



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

7
20

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

LA VIDA CONDEADA DE LA MUJER
MAYA PREHISPANICA



T E S I S

PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A :
MARTHA ARACELI DELGADO RAMIREZ



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA
ENERO 1997

CIUDAD UNIVERSITARIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre en su memoria

Eva León Saavedra.

A mi padre con cariño y admiración por su gran calidad humana

Sabino Delgado Ayllón.

A mi esposo Jorge Augusto y a mi hijo Jorge Octavio con amor.

A mis hermanos, sobrinas, tías y Luz Ma. de Delgado porque todos de alguna forma han hecho posible este trabajo.

Mi más profundo agradecimiento a la Mtra. Ana Luisa Izquierdo por brindarme su amistad y comprensión durante tanto tiempo; de la misma manera doy las gracias a la Lic. Carmen Valverde por ayudarme a resolver mis dudas. A la Mtra. Martha Iliá Nájera por sus atinados comentarios y a la Lic. Ma. Elena Guerrero por sus acertadas correcciones, por igual al Dr. Gerardo Bustos por su confianza.

Un agradecimiento especial a la Dra. Julia Casamadrid V. ya que todo lo logrado hasta este momento ha sido gracias a su amistad y apoyo.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I <i>Nacimiento</i>	16
CAPÍTULO II <i>Infancia</i>	30
CAPÍTULO III <i>Pubertad</i>	48
CAPÍTULO IV <i>La mujer en la vida adulta</i>	67
<i>Matrimonio</i>	67
<i>Embarazo y Parto</i>	86
<i>Trabajo cotidiano doméstico</i>	96
<i>Otras actividades:</i>	109
<i>La medicina</i>	109
<i>Las mujeres en la guerra</i>	112
CAPÍTULO V <i>Vejez y muerte</i>	121
<i>Ritos funerarios</i>	126
<i>Conclusión</i>	134
<i>Obras Consultadas</i>	142

INTRODUCCIÓN

La historia de la mujer en México, como área específica de estudio, es de reciente creación y aún está en proceso de consolidación en nuestro país, no obstante el auge de las investigaciones al respecto. En los últimos años, el deseo de conocerse a sí mismas, impulsó a grupos de mujeres, preocupadas por su presente y pasado, a iniciar investigaciones, integradas en muchos casos por estudios multidisciplinarios, para conformar una nueva visión de la mujer en nuestra nación.

Nueva, porque en los estudios existentes hasta a la fecha apenas se refleja la presencia de las mujeres en el acontecer histórico, ya que más que aparecer como protagonistas, se pone en evidencia la ausencia o invisibilidad que las mujeres han tenido para los historiadores, no obstante que representamos numéricamente más o menos la mitad de la humanidad. Las diferentes corrientes historiográficas nos marginan a pesar de lo que señala la historiadora austriaca, residente en los Estados Unidos, Gerda Lerner, quien dice:

...hay mujeres en la Historia y hay hombres en la Historia, sería de esperar que ningún planteamiento histórico de un período determinado pudiera haberse escrito sin tratar de las acciones e ideas tanto de hombres como de mujeres. 1

No obstante lo anterior, la realidad es otra, pues apenas existe constancia de la presencia femenina en el desarrollo histórico y, con excepción de algunos personajes notables, las mujeres no figuran como agentes del cambio histórico. Las investigaciones hacen dependiente la experiencia histórica de los pueblos a la experiencia de los varones y por esto la historiografía tradicional se limita a mencionar alguna mujer destacada (que por lo general es reina, santa, gobernante o heroína).

En virtud de que en términos generales las investigaciones realizadas hasta la fecha han sido en gran medida parciales, puesto que nos ignoran, debe conformarse una nueva visión historiográfica de la mujer apoyada en una búsqueda de fuentes y documentos que nos permitan un nuevo análisis historiográfico.

Con tal orientación al conocimiento histórico, podemos afirmar que la mujer ha participado en la constitución de toda esa serie compleja de instituciones, costumbres y rasgos, es decir todo lo que constituye la cultura, y por lo tanto ha actuado determinadamente en la historia de la humanidad y no puede ser

considerada como un montón de datos olvidados, cuyo mejor destino sería incorporarlos a la visión tradicional de la historia o sea desde la perspectiva masculina.

Por lo tanto, para poder recuperar el valor histórico de la mujer hay que entender que la experiencia acumulada por las mismas no es igual a la de los hombres, que es una experiencia diferenciable y separada de ellos y para ampliar nuestro conocimiento al respecto, hay que sacar a la luz las aportaciones de ambos géneros en la reproducción del capital cultural y del modelo social en forma integral.

En consecuencia, hay que detenerse a analizar la historiografía tradicionalista y androcéntrica para buscar un nuevo esquema que permita recoger la compleja relación de lo sexos, evitando caer en ideas extremistas en las que la mujer aparece como la eterna víctima. Evitemos, así mismo, verla únicamente como una constante luchadora, eje de la vida social, política y económica de los pueblos, participando en actividades "masculinas" como jefes de estado o algo así, ya que caeríamos en el otro extremo, hablando de un grupo restringido que no es lo representativo de la experiencia colectiva femenina.

Por lo tanto, en vez de estudiar a las mujeres desde dos puntos de vista, víctimas o protagonistas, hay que analizar su experiencia colectiva del pasado en toda su complejidad, sin establecer juicios actuales, pero también sin ignorar los mecanismos patriarcales de dominio-subordinación entre las sociedades, ya que tradicionalmente la escritura de la historia que ha predominado se fija en la vida pública, económica y política, ignorando muchas veces a las instituciones y a los organismos relacionados con los individuos, es decir, la familia, el matrimonio y las relaciones interpersonales, así como de todos los vínculos que se van generando en el plano afectivo y toda la ideología que esto conlleva en todos los aspectos en los cuales no puede soslayarse el papel que desempeña la mujer.

En tanto que constituye una investigación de la situación de la mujer en el pasado, en este estudio se trata de plantear un análisis histórico a partir de una visión integral, entendida por lo tanto, no sólo como una historia de las estructuras económicas, sociales y políticas postuladas por el enfoque tradicional, sino como una indagación que comprenda a la vez las dimensiones de la esfera privada, con el estudio de las estructuras de la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, el trabajo doméstico y la socialización de los

hijos entre otros aspectos, para establecer así una visión más completa del papel de la mujer en la infraestructura de la elevada complejidad social.

En este contexto, lo que se pretende con esta investigación, es el reconocimiento de que la mujer forma un grupo social diferenciable respecto del hombre y que tiene formas de vida, pautas de conducta y funciones sociales propias y más restringidas que las del varón.

Con este enfoque, el presente trabajo se orientará al estudio del papel de la mujer en la sociedad maya prehispánica durante la época del posclásico, basándonos en fuentes escritas del siglo XVI, ya sean indígenas o de cronistas españoles.

Lo anterior, se debe a que aún cuando existen diversas investigaciones sobre la mujer prehispánica, la gran mayoría de ellas se refiere a las mujeres mexicas, de las cuales se tiene mayor información, por lo que resulta más atractivo y accesible su estudio y por lo tanto, es muy escasa la investigación de mujeres prehispánicas de otras zonas, incluyendo las del área maya, no obstante que los mayas constituyeron un pueblo con características muy particulares de alta cultura en Mesoamérica,

pues desarrollaron, además de observaciones astronómicas muy avanzadas, una escritura jeroglífica capaz de registrar los sucesos y marcar fechas calendáricas con absoluta precisión, siendo pruebas importantes de su brillante cultura los formidables restos de construcciones, esculturas, pinturas y cerámica.

Durante mucho tiempo la civilización maya fue considerada como única y pacífica y que contemplaba la vida desde su edén selvático, observando a los astros y realizando complicadas inscripciones calendáricas. Pero esta quimera quedó atrás con diversas investigaciones en donde se demostró que los mayas constituyeron una teocracia, que se comportaba con el mismo afán bélico que los demás pueblos a su alrededor, lo que es evidente en los murales de Bonampak.

Los mayas, como todos los pueblos mesoamericanos, fueron agricultores, siendo esta su principal actividad económica. Se puede afirmar que también fueron importantes navegantes que explotaron grandes zonas y cubrieron enormes distancias bordeando las costas del Golfo de México y las peligrosas aguas del Caribe, estableciendo así comercio con otros pueblos.

Como se ha indicado, la presente investigación intenta mostrar a la mujer maya prehispánica como parte de esta cultura y de un pueblo que además tenía un profundo sentido religioso que regía su vida diaria ; por lo tanto, trataremos de describir a sus integrantes como seres humanos sensibles, contradictorios en pensamiento y acción, es decir en toda su complejidad, como parte de toda la humanidad, como nosotros mismos.

Igualmente describiremos a las mujeres mayas desde su esfera privada, doméstica y cotidiana, sin perder de vista que dentro de estas actividades pudo estar sujeta a mecanismos de protección de los intereses de la clase dominante y de mantenimiento del dominio del varón.

Por lo tanto, a las mujeres mayas prehispánicas las identificaremos con una serie de rasgos particulares, producto de una sociedad determinada, en un momento histórico concreto, sin pretender hacer juicios actuales.

Lo que pretendemos reseñar no es realmente lo vivido por la totalidad de estas mujeres. Resultaría imposible. Lo que se pretende mostrar son los destellos, lo que nos reflejan los testimonios escritos. No sabemos si dicen la verdad o mienten; lo

que nos debe importar es la imagen que proporcionan de una mujer o un pequeño grupo de mujeres y, a través de esa imagen que el autor del texto nos proporciona, tratar de reconstruir a las mujeres y a su contexto en general, sin dejar de tomar en cuenta que es la impresión que al autor se le formaba de ellas. Pero debemos tomar en cuenta que esta realidad que se nos pretende describir en los textos esta inevitablemente afectada, y esto es porque muchos de estos testimonios escritos son de militares o eclesiásticos, que pretenden dar una justificación ante sus autoridades y por lo tanto, nunca buscaron dar testimonio de lo cotidiano o de la intimidad, y porque esta escrito por hombres.

A lo masculino pertenece la campaña de la conquista militar y religiosa, es decir, todo lo que compete a lo público, empezando por la escritura. Para el hombre cronista de este tiempo, sólo esto es lo visible, y oculta el resto, sobre todo a las mujeres. Ciertamente algunas están ahí, pero son descritas simbólicamente o desde su punto de vista de soldado violento y guerrero que impone una conquista no solamente por medio de las armas, sino que también se impone a los otros, los derrotados, a través de su sexualidad, como dueño de los cuerpos en especial del femenino.

Asimismo, las mujeres son descritas por hombres que además de pertenecer a la iglesia católica, están obligados a no acercarse a ellas demasiado, ya que a través de su discurso evangelizador se condena como pecado todo aquello que no se entiende, incluyendo la desnudez y las prácticas sexuales de los habitantes de este continente.

Desafortunadamente, no se cuenta con documentos escritos de mujeres españolas que nos relaten lo que vieron o como vivieron, mucho menos de mujeres indígenas. Conformémonos: no aparece nada femenino, sino sólo a través de la mirada del hombre, por lo que tal vez lo que dice, y sobre todo lo que no dice, nos ayude a vislumbrar ese entorno femenino que pretendemos explicar.

Por todo esto, el análisis histórico de las mujeres mayas prehispánicas es un tanto complicado, ya que las únicas fuentes documentales que tenemos a la mano son las de los conquistadores españoles, militares o religiosos, quienes sólo se ocuparon de ciertos hechos que, según su punto de vista, les parecieran importantes y por ello los registraron; además se investigaron las diferentes regiones conocidas por los conquistadores del área maya para poder lograr el objetivo.

Entre las fuentes más importantes destacan las crónicas hispanas, como la *Relación de las Cosas de Yucatán*, de Fray Diego de Landa, quién realizó el mejor compendio acerca del pueblo maya yucateco después de la destrucción de los códices. Recopiló algunas actitudes de la vida de la mujer, sus costumbres, alimentación, vestido y festividades en las que participaban. Sin embargo, no hay que olvidar que la visión de Landa es una visión masculina, religiosa, conquistadora y del siglo XVI, y esta crónica se hizo para erradicar los ritos religiosos y costumbres de los pueblos mesoamericanos y poder así justificar la conquista como una misión evangelizadora.

Otra crónica fundamental para la investigación, con la misma importancia de la antes mencionada, es la realizada para la zona de Guatemala denominada: *Historia de Guatemala o Recordación Florida* de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, y aunque no toda la información fue recabada en forma directa, nos proporcionó una serie de datos muy importantes para la elaboración de la presente investigación.

De las crónicas indígenas, que constituyen relatos anónimos, aunque de indudable factura nativa, escritos muchos de ellos en castellano, podemos mencionar al *Popol Vuh* y a los libros *Chilam*

Balam, que nos hablan de la creación del mundo y de la humanidad y mencionan importantes mujeres diosas o mujeres míticas.

Esperamos, por lo tanto, poder expresar así y hacer evidente el importantísimo papel desempeñado por la mujer en la evolución, desarrollo y mantenimiento de la sociedad maya prehispánica.

NOTAS

- 1). Lerner, G. "The Challenge..", 1982, pag.38

CAPÍTULO I

NACIMIENTO

Al consultar diferentes fuentes escritas coloniales acerca del nacimiento entre los mayas de la zona de Guatemala, encontramos que:

..al tiempo del instante en que salen a luz sus criaturas, las recogen en la misma ropa, con las parias y desaseos con que nacen, y se encaminan á los ríos, donde se bañan, y purifican con todo esmero los infantes, y vuelven á sus casas regocijadas y alegres,..1

Por lo tanto, el baño constituía un ritual primordial para todo recién nacido. Al parecer el sexo no excluía a nadie, ya que era igual el trato para niñas y niños.

Al respecto, nos podemos preguntar, ¿por qué este ritual? ¿para qué servía? Definitivamente, éste era una medida de higiene importante, pero sabiendo que los mayas tenían un sentido religioso de la vida, tenía además otra función: El baño era un ritual necesario por la impureza de la sangre de la madre; la sangre oculta en nuestro cuerpo significa la vida. Al herirnos

intencional o accidentalmente, brota, sale. Si la perdemos equivale a la muerte. La criatura al salir del vientre materno provoca una herida, y como no se conocían las causas de esta sangre que fluía al momento del parto, posiblemente la consideraban asociada a la muerte y, por tanto contaminaba al niño. Estos rituales por lo regular, no son bien explicados, pero podemos pensar que servían para protegerlos de "las influencias malignas, el mal de ojo, o para cuidar al niño de las fuerzas hostiles indefinidas".²

Por ello era necesario purificar al recién nacido con un baño ritual.

La sangre como líquido vital desempeñará un papel muy importante en los rituales del pueblo maya como se explicará más adelante . Hay que añadir que de acuerdo con la investigadora Evelyn Reed en "términos positivos los rituales hacen crecer al niño más fuerte y saludable." ³

Después de lavar a sus hijos las mujeres regresaban a sus casas y se acostaban en sus lechos, llamados tepescos; que eran tejidos de varas, habiendo debajo de ellos la suficiente braza que las calienta y provoca a sudor copioso. ⁴

Desafortunadamente no se menciona más acerca del cuidado de los niños al momento de nacer, pero estas brasas tenían un objetivo, porque si la madre y el recién nacido estaban cerca del fuego, era porque lo necesitaban, no sólo para mantener una buena temperatura para los dos, sino porque hasta nuestros días este es una arma defensiva. Frazer dice que :

En algunos pueblos de oriente tienen la costumbre de rodear a una madre después del parto con un fuego ardiente dentro, o al lado del lugar en el que regularmente se tenía que quedar después del nacimiento de su hijo, pues se pensaba que este fuego protegía el alma agitada de un niño en el momento más crítico de su vida, que es el nacimiento.⁵

Sin embargo, sabemos que para las madres que vivían en el período primitivo de nómadas, los peligros no eran míticos, sino reales. Las mujeres y los hombres dormían entonces en grupo en el campo o en cuevas alrededor de hogueras. Esta costumbre se afianzó con el tiempo y se volvió una parte más del ritual del nacimiento, que no es exclusiva de un sólo pueblo, sino que en muchos se seguía como uso ceremonial, porque en todos ellos se usó el fuego como defensa en contra de los animales.

El nacimiento constituía verdaderamente un gran acontecimiento familiar y social, por lo que entre los pueblos mayas de la zona de Guatemala se realizaba un sacrificio ritual, que generalmente

consistía, en época prehispánica, en sacrificar un guajolote. Se debe hacer notar que por falta de conocimiento Las Casas le llama gallina.

En naciéndoles un hijo o hija luego, tomaban una gallina y la sacrificaban, o la enviaban al sacerdote que por ello haciendo gracia la sacrificasen. 6

Posteriormente en época colonial la gallina sustituyó al guajolote como alimento pero el guajolote se usó sólo para eventos preponderantes, como nos comenta la Dra. Mercedes de la Garza.

...La gallina, por su resistencia, facilidad para criarla, fecundidad y condición de excelente alimento, rápidamente sustituyó al guajolote prehispánico, el cual se reservó para fiestas más importantes... 7

Continuando con la secuencia del ritual del nacimiento entre los grupos de Guatemala, debido a su religiosidad, se consultaba que día era propicio para cortarle el resto del ombligo. Determinado éste día tomaban una mazorca y con ciertas palabras, que no sabemos si eran frases repetidas o inventadas en el momento, pedían por la buena ventura del recién nacido y con un cuchillo de *chay*, que era una especie de pedernal negro, nuevo, que antes no hubiera sido utilizado para otra cosa, cortaban el ombligo. El cuchillo era arrojado al río y la mazorca se desgranaba sembrando

esos granos en nombre del hijo(a), consagrándolas de esta forma como sustento del pequeño. Cuando el maíz estaba listo, parte de la cosecha se destinaba al sacerdote del templo y con otra parte se preparaba alimento para el pequeño, el cual probablemente era atole, diciéndole "que así no solamente comía del sudor de su rostro, pero de su propia sangre".⁸

Me parece que la parte "del sudor de su rostro" es ya una frase colonial añadida por el cronista, ya que esta frase la encontramos en la Biblia, en el libro del Génesis capítulo 3 en donde nos relata que la pareja formada por Adán y Eva fue expulsada del Paraíso y él varón condenado a que "con el sudor de tu rostro comerás el pan" por lo que sólo analizaremos la relación entre la sangre y el maíz.

En este ritual podemos asociar elementos importantes en la creación del hombre según los mitos mayas: el maíz y la sangre de los animales que sirve para amasar el maíz.

En los mitos mayas de la creación del ser humano, los animales no sólo fungen como colaboradores de los dioses en la obra de la creación humana, sino que su propia sangre se integra al cuerpo del hombre. Así vemos que en los relatos prehispánicos de la

creación del hombre en las tierras altas de Guatemala, la función de los animales era: "conseguir la sustancia sagrada de la cual serán formados los hombres : el maíz".9

El *Popol Vuh* nos dice que de lugares ocultos, cuyos nombres se dicen en las crónicas, bajaron hasta los sitios propicios el gato del monte, el coyote, el loro, la cotorra y el cuervo.

Estos cuatro animales les dieron la noticia de las mazorcas amarillas y las mazorcas blancas, les dijeron que fueran a *Paxil* y les enseñaron el camino de *Paxil*.

Y así encontraron la comida y ésta fue la que entró en la carne del hombre creado, del hombre formado; ésta fue su sangre, de ésta se hizo la sangre del hombre. Así entró el maíz [en la formación del hombre] por obra de los Progenitores.10

Este relato aparece también en los *Anales de los Cakchiqueles*, pero en forma diferente, ya que aquí los animales indican el lugar en donde se encuentra el maíz y al fundirse con su sangre se forma el hombre:

Sólo dos animales sabían que existía el alimento en *Paxil* (maíz), nombre del lugar donde se hallaban aquellos animales que se llamaban el Coyote y el Cuervo. El animal Coyote fue muerto y entre sus despojos, al ser descuartizado, se encontró el maíz. Y yendo el animal llamado *Tiuh-Tiuh* (gavilán pequeño) a buscar para sí la masa del maíz, fue traída de entre el mar por el *Tiuh-Tiuh* la sangre de la *Danta* (tapir) y de la culebra y con

ellas se amasó el maíz y de esta masa se hizo la carne del hombre por el Creador y Formador.¹¹

En este relato, el maíz y la sangre de los animales son los elementos fundamentales en la formación de los hombres; al respecto la Dra. De la Garza comenta que el tapir o danta es un animal importante, pues es el amante de la diosa madre y representa el aspecto amoroso e irracional del cosmos, en cuanto que a la serpiente se relaciona a la naturaleza humana.¹²

Y así, se repetía de esta manera, en forma ritual y mágica, la creación de la humanidad a través de la ceremonia del corte del cordón umbilical, donde el nuevo ser será considerado como parte fundamental y sagrada dentro de su comunidad y posiblemente presentado ante ella.

Este rito lo podemos considerar como una actualización de los paradigmas contenidos en los mitos de la creación de los primeros padres, por lo que para mantener vivo este mito se recreaba en este rito el cual contaba posiblemente con plegarias específicas y como ya se comentó anteriormente con ofrendas y sacrificio.

Asimismo, la sangre del recién nacido, cuando emana del cordón umbilical, se funde nuevamente con la mazorca, ya que:

...de esta manera el liquido vital se reproduce en el atole elaborado de los granos de la generaci3n de la simiente originada en la mazorca donde se cercenaron los restos del ombligo que lo uni3 con su madre. 13

Despu3s de varios d3as, al ni3o lo presentaban ante el CHILAM (sacerdote), quien le3a el destino del nuevo ser, bas3ndose en los d3as del calendario TZOLKIN, ya que los mayas prehisp3nicos cre3an que la vida del reci3n nacido estaba predestinada por los signos del d3a y hora en que hab3a nacido, aunque esto no era determinante, ya que con esta informaci3n se pod3a modificar el futuro de los ni3os y las ni3as, y as3 por ejemplo, en el caso de que una de ellas naciera en el d3a correspondiente a la flor que estaba relacionada con la lujuria, no necesariamente se dedicaría a la prostituci3n, sino que se pod3a, por medio de ritos y una severa educaci3n, cambiar su destino, aunque en el caso de que naciera con buenos augurios, las educaban con la misma severidad para que no desviara su camino.

Aunque no se tienen muchos datos, nos dice la Dra. De la Garza que:

...en los libros del Chilam Balam de los mayas yucatecos se mencionan las caracter3sticas de los diferentes signos, que eran sin duda la base para elaborar el hor3scopo, al lado del numeral que acompa3ara al signo y de la hora del nacimiento, y se se3ala a alg3n animal asociado al signo. Por ejemplo, se dice que los nacidos

en el día CABAN eran sabios y prudentes, buenos y juiciosos y además aptos para dedicarse al oficio de comerciantes o curanderos. El animal asociado es pájaro carpintero. 14

Asimismo, Fuentes y Guzmán nos refiere:

que cuando nacía la criatura llamaban al brujo adivino, saliendo la madre, con el niño en brazos y ahí invocaban al demonio quien se aparecía en la figura de un animal, como por ejemplo si nacía el 2 de enero, su forma era de culebra; y los padres lo tenían que sacar todos los días a la misma hora en donde se aparecía su nagual, para que se acostumbrara y le perdiera el temor a su compañía. 15

Por lo señalado anteriormente, podemos decir que lo que se les asignaba era su TONA, que no es otra cosa que el medio de vincular el mundo socializado con el mundo natural o "salvaje", o dicho de otra forma, "vincula la conciencia y el inconsciente y de esta manera se armonizan dos mundos contrarios, el de la naturaleza y el de la cultura. Así que la tona son dos aspectos del alma; una humana y otra animal, que le da cualidades distintas." 16

En cuanto al futuro de las niñas, podemos decir que siendo la sociedad maya tan organizada, más que la lectura del destino que les esperaba, su oficio futuro estaba determinado por las necesidades de la sociedad y el estrato social al que pertenecían, lo que el sacerdote conocía muy bien.

Después del nacimiento, en Yucatán se acostumbraba a los pocos días ponerle un nombre a la niña, que era formado con la partícula IX, más el animal o planta referido en la predicción del día de su nacimiento y por este nombre era conocida hasta la ceremonia de la pubertad.¹⁷

Otra costumbre que pensamos no era privativa de los varones por las representaciones iconográficas, es la deformación craneal, ya que existen muchas imágenes femeninas con cabeza deformada y los esqueletos recuperados del Cenote Sagrado de Chichén Itzá, tanto de mujeres como de varones, así lo demuestran y nos parece que esta costumbre estaba extendida a todo el pueblo en general.

Esta costumbre, al parecer, era con un sentido religioso, ya que según ellos les fue dada por sus ancestros y en las representaciones de los dioses nos damos cuenta que en efecto tienen la cabeza deformada.

Los yucatecos dejaban pasar varios días después del nacimiento, cuatro o cinco, y ponían la cabeza del recién nacido entre dos tablillas amarradas fuertemente, una oprimiendo el hueso frontal y otra el occipital, para que la cabeza del chiquillo perdiera su conformación natural.¹⁸

En la zona de Guatemala, Fuentes y Guzmán nos explica que:

El modo de criar los hijos es fajándolos contra una tabla, desde el pecho hasta los pies; por cuya causa

todos los indios tienen las cabezas de la parte de atrás llanas y aplastadas.19

En cuanto a su vestido nos relata el cronista de Recordación Florida, que:

No los abrigan ni guardan, antes bien los crían desnudos y casi en carnes, aunque sean hijos de señores, discurriendo que así se crían fuertes y sin achaques; criándose, cuando mucho, con una camisa de manta20

Creo que es de importancia hacer notar que para los conquistadores esto del poco vestido de los niños les ha de haber parecido inconcebible para ellos ya que la vestimenta de los españoles era inadecuada para este clima, en cambio lo normal para los nativos, era vestir de manera ligera de acuerdo al clima y a las actividades del lugar.

Pero a lo que si le daban gran importancia (las madres) es que no permitían que vieran mucho a sus hijos, por temor a que les provocaran "mal de ojo" por envidias, o un "mal aire" que los pudiera enfermar, por lo que cubrían el rostro del pequeño con un cedal o redecilla.21

El alimento principal para los menores fue la leche materna y no permitían que otras mujeres como nodrizas amamantaran a sus hijos, a menos que esto fuera muy necesario, por muerte o

enfermedad de la madre. Los criaban de esta manera hasta que cumplían los tres años de edad según Landa y Fuentes y Guzmán.

Para terminar queremos decir que al parecer los niños se criaban libremente y sin presiones de sus padres respecto al clima o la alimentación y que en esta primera parte de su vida no dividían tajantemente a los sexos como posteriormente se explicará.

NOTAS

- 1 Fuentes y Guzmán Antonio, Recordación Florida, Vol. I, p. 288
- 2 Reed Evelyn, La Evolución de la mujer..., p. 144.
- 3 Ibidem.
- 4 Fuentes y Guzmán Antonio, op. cit., p.288,
- 5 Reed Evelyn, op. cit., p. 150.
- 6 Las Casas, Bartolomé, Apologética Historia Sumaria, Vol. II p. 227.
- 7 Garza, Mercedes de la, El Universo Sagrado de la Serpiente entre los mayas. p. 81.
- 8 Fuentes y Guzmán, op. cit., vol. II., p. 47
- 9 Garza de la, op. cit., p. 73.
- 10 Popol Vuh, p. 34.
- 11 MEMORIAL DE SOLOLA en Garza de la, La Literatura Maya..., p. 116.

- 12 Garza de la, op. cit., p.74.
- 13 Izquierdo y De La Cueva, La Educación Maya en los Tiempos Prehispánicos. p. 35.
- 14 Garza de la, El Universo Sagrado..., p. 101.
- 15 Fuentes y Guzmán, en Bonavides Mateos, E., Ritos de pasaje entre los mayas, Estudios de Cultura Maya, U.N.A.M.,Vol.XIX, p. 408.
- 16 Garza de la, op. cit., p. 96-97.
- 17 Bonavides Mateos Enrique, Ritos de pasaje entre los mayas, Estudios de Cultura Maya, U.N.A.M.,Vol. XIX, p.408.
- 18 Izquierdo y De La Cueva,op.cit.,p.35.
- 19 Fuentes y Guzmán,op. cit., Vol. I. p.288.
- 20 Fuentes y Guzmán, op. cit., vol. I. p.297.
- 21 Ibidem.

APITULO II

INFANCIA

Las enseñanzas sociales y los valores de la comunidad durante los primeros años de vida del ser humano son vitales para su buen desarrollo social que lo llevará a una mejor convivencia social y superación personal.

En el libro *The Mothers*, Robert Briffault, mostró cómo el cuidado materno, instintivo en el mundo animal, proporcionó los cimientos para desarrollar una inteligencia más amplia y superior en el ser humano que el mismo Briffault define como "cuidado social", es decir, la preocupación mutua de todos los miembros de la aldea o población por el bienestar y la seguridad del otro.¹

Para decirlo en otros términos: los instintos de crianza de las hembras les permitieron llevar la delantera en la modificación de los impulsos animales y reemplazarlos gradualmente con comportamientos socializados. Esta "socialización" contrasta fuertemente con el comportamiento animal, determinado por el modo de supervivencia, donde predomina el sentimiento individualista y competitivo.

El cuidado materno comienza a manifestarse con los mamíferos y está menos desarrollado en los herbívoros, donde la cría madura rápidamente y requiere de menos cuidados. Entre los carnívoros los cachorros tienen un período de más cuidado o protección en su infancia. Sin embargo el pináculo de estos cuidados entre los animales se alcanza con los primates superiores, ya que, como dice F. Wood Jones:

Esto lo vemos en el gibón bebé que cuelga de su madre durante siete meses aproximadamente y el orangután joven quien depende de los cuidados de su madre durante dos años. 2

La esencia de socializar al animal es romper el dictado absoluto de la naturaleza y reemplazar los instintos puramente animales con respuestas condicionadas y comportamientos aprendidos. Los humanos hoy se han desprendido de los instintos animales que tenían originalmente ya que la mayoría de éstos han desaparecido.

A un niño por ejemplo, se le debe enseñar sobre los peligros del fuego, al que evitan instintivamente los animales. Según Ralph Linton, estas "reacciones no aprendidas" se han reducido ahora a "cosas como los procesos digestivos, la adaptación del ojo a la intensidad de la luz y a las respuestas involuntarias similares".

Y agrega:

Cuanto menos instinto posee una especie, mayor es el espectro de comportamientos que puede desarrollar y este hecho, unido a la enorme capacidad para aprender que caracteriza a los humanos, ha dado como resultado una riqueza y variedad de comportamientos adquiridos que no tienen absolutamente paralelo en otras especies. 3

Por todo esto pensamos que fueron las madres las que cruzaron rápidamente el puente de la animalidad al de la humanidad. Pues las madres estaban provistas de respuestas afectivas y de cooperación y éstas fueron haciéndose extensivas al mundo de los humanos bajo la forma de colaboración social. 4

Por lo tanto, se puede agregar al respecto que las madres, en ejercicio del cuidado maternal, comenzaron el proceso de domesticación que condujo de cierta manera a la socialización y a la cultura. "Es en la asociación maternal, no en la sexual, que el crecimiento del así llamado instinto social aparece", según dice Briffault.5

Entonces, tenemos que el mundo en el que se movía la criatura maya, desde su nacimiento hasta que aprendía a caminar (y aún con mayor edad) era totalmente femenino ya que "permanecía en contacto con su madre la mayor parte del día, ya que ésta la traía sujeta a su espalda o a horcajadas sobre la cadera".6

Debido a que las madres los traían con ellas durante todo el día, mientras realizaban labores cotidianas como moler el maíz o ir al mercado, el proceso de socialización era rápido bajo el eficaz cuidado cercano y amoroso de la madre.

Durante la infancia es la etapa en la que los niños presentan cambios de socialización más rápidos por lo que en la sociedad maya todo esto era motivo de fiesta, como su primera palabra, su cumpleaños, por supuesto, pero en particular, llama la atención la manera que en la zona de Yucatán los cargaban haciendo una ceremonia especial.

Los niños permanecían sujetos o a horcajadas sobre la cadera de la madre, esto es conocido actualmente en Yucatán como el *hetzmek* y aún hoy día se realiza una ceremonia especial cuando el infante es cargado por primera vez de esta manera.⁷

Esto nos parece que debió de ser muy importante, ya que demostraba el buen desarrollo del infante y que era capaz de sostener su cabeza y tener mayor control sobre su cuerpo como para poder mantenerse erguido sobre la cadera de la madre, aunque esto les ocasionaba que la mayoría de ellos presentaran deformación en las piernas como nos describe Landa:

Comúnmente todos estevados (que tienen las piernas torcidas o arqueadas) porque en su niñez, cuando las madres los llevan de una parte a otra van a horcajadas en los cuadriles.⁸

Igualmente, durante la infancia el periodo de lactancia es muy importante para la interrelación entre la madre y el hijo pues los mantenía muy unidos. Los niños practicaban la libre demanda y posiblemente como estaban todo el día con la madre, ella sabía el momento de las necesidades alimenticias de sus hijos para satisfacerlos de inmediato y como relata Landa de las mujeres de Yucatán la lactancia se prolongaba por varios años ya que "criaban las indias a los niños hasta la edad de tres años." ⁹

Y también lo afirma el cronista de la zona de Guatemala Fuente y Guzmán al escribir sobre las madres de esta zona. "Danles el pecho sus madres á los indios (hasta que) por lo menos, cumplen tres años".¹⁰

Queda claro que las madres siempre amamantaban a sus hijos por tiempo prolongado y a menos que murieran o estuvieran muy enfermas se aceptaba que los amamantaran otras mujeres, ya que consideraban la leche materna como fuente de salud física y mental, esto último era muy importante, pues así evitaban las

malas influencias de otra persona extraña que los llegara a amamantar.

...pues vemos que no sólo en las leches se introduce la corrupción o contagio de los humores, sino la corruptela de las costumbres y lo torcido de las inclinaciones. 11

El autor de *Recordación Florida*, comenta que las mujeres españolas deberían de aprender de las indias sobre la lactancia y no permitir que nodrizas alimenten a sus hijos, porque no sólo con la leche se contaminan, sino que con el trato sin cariño y sin la atención de la madre durante esta época, el niño recibiría una mala influencia.12

Continuando con el cronista Fuentes y Guzmán, nos relata que:

las madres no se preocupaban de darles un trato especial, pues al satisfacerlos de leche se dedicaban a sus tareas cotidianas como moler el maíz o lavar sus ropas y sin mucha preocupación los acostaban en el suelo o los cargaban en sus espaldas sirviéndoles esto de arrullo.13

En este contexto, es importante preguntarnos ¿hasta qué punto las madres de estas comunidades se dieron cuenta o intuían que la lactancia prolongada puede ser un anticonceptivo natural y con ello espaciar el número de hijos para su mayor atención?.

Al respecto, el Dr. Miguel Angel Mancera nos ilustra acerca de las propiedades de la "prolactina" que actúa como anticonceptivo natural entre algunas mujeres:

A través de los años, como método anticonceptivo, se ha utilizado en forma un tanto empirica la lactancia materna. El mecanismo de acción por el cual se realiza es que al elevarse la hormona de la prolactina interfiere con el proceso de ovulación, esto es, se llega a un estado anovulatorio. Esta hormona se produce en el hipotálamo y se almacena en la hipófisis de donde se libera en forma fisiológica en los estados de embarazo puerperio, y lactancia. 14

Por lo tanto, la ceremonia del destete era motivo de gran fiesta y convite, porque con esto se separaba totalmente al infante del cuerpo de la madre y se iniciaban otros cambios en su vida de mayor socialización, por lo que podemos considerar esta ceremonia como un rito de pasaje, en el cual el infante daba un paso más hacia su integración a la comunidad y podía iniciar así propiamente su educación civico-religiosa.

Para la ceremonia del destete Torquemada refiere que entre los naturales de la Nuova España se hacían:

...muy grandes y célebres convites; además de juntar muchos deudos y parientes para la celebración de esta fiesta, hacían grandes sacrificios a sus dioses, que era el principal fin que tenían en esta ocasión.15

Con relación a la alimentación infantil después del destete encontramos el comentario en la Recordación Florida que dice:

Quitados del pecho, desde que los desmamantan, aunque sean hijos de caciques ó ahaguas, no permiten que coman otro manjar que el pan de maíz, tamal ó tortilla...16

Se acostumbraba complementar la alimentación de los niños con el atole, por lo que al cumplir el año, se lo daban en porciones pequeñas, así como también, para que se fuera acostumbrando, se le empezaban a dar tortillas y legumbres, ya que probablemente estos alimentos las madres los cultivaban en los pequeños huertos de sus casas.

Los niños aprendían a caminar y a hablar imitando a sus madres ya que siempre estaban con ellas.

Cuando los niños aprendían a caminar, tenían todo un mundo que explorar, pero siempre bajo la mirada vigilante de la madre, que los ponía a salvo de los peligros más comunes, como eran, por ejemplo, acercarse al fogón o al comal calientes.

Nos parece importante recordar la costumbre de las madres de la zona de Guatemala quienes no permitían con mucha facilidad que vieran a sus hijos pequeños, pues tenían que los "fascinaran",

esto podemos interpretarlo como que los embrujaran o les "hecharan un mal de ojo" por lo que los traían con una redecilla cubriéndoles el rostro.17

Cuando ya podían salir al campo acompañando a la madre a cortar zacate y cargar pequeños hatillos de leña, esto es, a la edad más o menos de cuatro o cinco años, cubrían a las niñas con una falda de manta de fabricación casera de la cintura para abajo.

Luego que empiezan á andar, así los varones como las hembritas, los cargan con cosas acomodadas á su edad y fuerzas, llevándolos la madre de la mano á ver á los abuelos ó parientes, para quienes llevan aquel regalillo de su carguío. 18

Lo anterior nos hace suponer que al momento que el infante caminaba era motivo de gran alegría, por lo que lo llevaban con sus familiares para poder presumir su progreso.

En cuanto a sus esfinteres encontramos que:

...los primeros meses defecaban y orinaban en su lecho de varillas o en el paño con que la madre los traía colgados; más grandes, ellos buscaban el lugar donde les placiera. Quizá antes de los tres años, siguiendo el ejemplo de los mayores, realizaban estas necesidades fuera de la casa en los sitios dedicados a ello. 19

Fuentes y Guzmán nos relata que las madres acostumbraban a las niñas desde muy pequeñas a á moler el maíz, acomodándoles pequeñas piedras, así como también a recolectar el algodón e hilarlo para después tejer telas y manta. En esta parte el cronista hace una observación importante y es que "Hácenlas bañar muy á menudo, tanto que hay días que las llevan á los rios dos y tres veces". 20

Probablemente este comentario se debió a que los europeos no tenían la costumbre del baño continuo y mucho menos varias veces al día.

En cambio, respecto a los infantes yucatecos, Landa no precisa la frecuencia al día, pero sí menciona que:

Criábanse los primeros años a maravilla lindos y gordos. Después con el continuo bañarlos las madres y los soles, se hacían morenos. 21

Continuando con las costumbres de los mayas yucatecos, Fray Diego de Landa nos relata que a partir de los tres años portaban símbolos que los identificaban según el sexo; a los niños se les colocaba una cuenta blanca en la coronilla, y respecto a las niñas se procedía de la siguiente manera:

Fuentes y Guzmán nos relata que las madres acostumbraban a las niñas desde muy pequeñas a á moler el maíz, acomodándoles pequeñas piedras, así como también a recolectar el algodón e hilarlo para después tejer telas y manta. En esta parte el cronista hace una observación importante y es que "Hácenlas bañar muy á menudo, tanto que hay días que las llevan á los ríos dos y tres veces". 20

Probablemente este comentario se debió a que los europeos no tenían la costumbre del baño continuo y mucho menos varias veces al día.

En cambio, respecto a los infantes yucatecos, Landa no precisa la frecuencia al día, pero sí menciona que:

Criábanse los primeros años a maravilla lindos y gordos. Después con el continuo bañarlos las madres y los soles, se hacían morenos. 21

Continuando con las costumbres de los mayas yucatecos, Fray Diego de Landa nos relata que a partir de los tres años portaban símbolos que los identificaban según el sexo; a los niños se les colocaba una cuenta blanca en la coronilla, y respecto a las niñas se procedía de la siguiente manera:

... y a las muchachas traíanlas abajo de los riñones con un cordel delgado y en él una conchuela asida, que les venía a dar a la parte honesta y de estas dos cosas era entre ellos pecado y cosa muy fea quitarla de las muchachas antes del bautismo. 22

Acerca de la costumbre de colocar una concha marina en el pubis de las niñas, podemos pensar que ésta como ser acuático, une el simbolismo sexual con la idea de la procreación y de la fertilidad, lo que la convierte en un atributo de la diosa lunar, ya que el Satélite al reflejarse en el mar (origen de la vida) asemeja una gran concha marina y por lo tanto esto significaba probablemente que la diosa resguardaba la pureza sexual de la niña que la portaba.

La concha le sería retirada a la niña cuando iniciara su pubertad y, probablemente algunas de ellas, la menstruación. Con relación a esta palabra encontramos los siguientes significados que la vinculan a la palabra luna:

en otros idiomas la palabra menstruación y la palabra luna son las mismas o muy parecidas. Nuestra palabra menstruación significa cambio de luna, Mens su significado es luna. 23

Y en lenguas mayances encontramos que, U en la zona yucateca es luna y g'la k'iiik' es "menstruo o regla de mujer". 24

Asimismo en cakchiquel *Iq* es usado como "luna o mes y menstruación", tan tuq, et iq ixok. 25

Por lo que podemos concluir que si existía una asociación ritual entre niñas, conchas de mar y la diosa lunar y que, además la asociaban al inicio de la pubertad; no podemos afirmar que se les retiraba en su primera menstruación, pero si que cuando se hacía esto, era la señal de que estaban preparadas para casarse y cumplir con su principal objetivo, la fecundidad.

En cuanto a los juegos de los niños pensamos que éstos estaban orientados a imitar las labores de los mayores para poder así integrarlos rápidamente a la sociedad o al grupo de trabajo al que pertenecían los padres, en especial a las niñas las entretenían poniéndolas a ayudar en las labores domésticas, al respecto, cabe citar el comentario de Fuentes y Guzmán quien aunque no especifica las labores de las niñas nos da una idea de estos entretenimientos infantiles al señalar que:

Los juegos de los chiquillos se reducen á cosas muy caseras, templadas y en que no pueden recibir daño; como en sembrar y cuidar una mil pilla de veinte á treinta pies de maiz; tejer matatillos, esto es , cebadera y hondas de cabulla (cabuya = fibra de agave); jugar con pelotas de ule, que pica y salta con gran pujanza, y otros semejantes divertimentos. 26

En cuanto al aspecto religioso no podemos separarlo de la vida cotidiana de estos pueblos así que pensamos que la niñas observaban y en algunos casos ayudaban a sus madres en la preparación de ofrendas, limpieza y mantenimiento de altares domésticos en los que se realizaban pequeños cultos, ya que Landa comenta al respecto:

Eran muy devotas y santeras, y así tenían muchas devociones con sus ídolos, quemándoles de sus inciensos, ofreciéndoles dones de ropa de algodón, comidas y bebidas. 27

Las niñas no asistían a las ceremonias públicas de autosacrificio ya que, por ejemplo, entre los quichés, encontramos que "sólo a los varones les estaba permitido presenciar estos eventos para posteriormente imitar a sus padres". 28

En los primeros años la educación proporcionada por los padres no se limitaba a los buenos consejos, ya que imitando a los mismos, se les instruía en el comportamiento habitual con base en principios fundamentales, como son la obediencia a los padres, familiares y adultos en general, por lo que eran desaprobados cuando cometían alguna falta.

...cada padre de familia procura, con el mayor y más esmerado desvelo, educar y perfeccionar a sus hijos en

todo aquello que le parece ser justo y digno del empleo y orden racional. 29

Estas enseñanzas verbales se acompañaban de una severa vigilancia que pretendía educar conforme a los objetivos de los padres, evitar las influencias de las malas amistades y con ello evitar pleitos a causa de los hijos con otros familiares.

Y el traer á sus hijos á la vista y siempre á su lado, es porque recelan y temen que con las compañías de los otros se perviertan ó desmanden á travesuras que no les convienen, de donde resultan muchas desgracias, y entre los padres de unos y otros muchos y notables disgustos.30

Más o menos "a la edad de los siete años se hacía la separación de los niños de las madres". 31

Así quedaban los menores bajo la enseñanza directa de los varones en los oficios y labores propios de su sexo, esto es, entraba de lleno al ámbito masculino y público.

En cambio, las niñas quedaban bajo la tutela de la madre y confinada, al reducido espacio del mundo doméstico cuidando que no saliera sola cuando así se necesitara, propiciándose de ésta manera una educación totalmente diferente, iniciando una tajante separación de los géneros.

Al parecer en los primeros años de vida de los infantes no existía una separación de géneros pero a partir de los siete años como anteriormente se mencionó en la cual se inicia la preparación de una manera directa y formal de sus actividades dentro de la sociedad es muy importante la división de géneros.

Este tipo de educación, tan bien organizada, separando las actividades femeninas de las masculinas, nos hace pensar que no existieron antagonismos entre los géneros, ya que cada uno de los ellos se ocupaba de sus labores específicas sin invadir el terreno del otro.

Concluimos que la vida infantil era coparticipe de la armonía entre la naturaleza y la vida social en la que los padres sumaban esfuerzos y trataban de formar individuos generosos, nobles de sentimientos, dispuestos a abandonar los intereses particulares en cumplimiento de los fines colectivos, respetando a los dioses, a los mayores y a ellos mismos.

NOTAS

- 1 Briffault, Robert, *The Mothers*, en Reed, Evelyn, p.55
- 2 Wood Jones, *The Arboreal Men*, en Reed, E., p.57
- 3 Linton, R., *The Tree of Culture*, en Reed, E., p.57,58.
- 4 Reed Evelyn, op. cit., p. 58.
- 5 Briffault, Robert, op. cit., en Reed, E., p.58
- 6 Izquierdo y De La Cueva, *La Educación Maya en los Tiempos Prehispánicos*. p. 38
- 7 Ibidem.
- 8 Landa, Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*, p. 35
- 9 Landa op. cit., p. 44
- 10 Fuentes y Guzmán, Antonio, *Recordación Florida*, VIII, p.297
- 11 Ibidem, p.296
- 12 Ibidem,
- 13 Ibidem, p.297

- 14 Mancera, Miguel Angel Dr. Comunicación personal. Junio 1995
- 15 Torquemada, Juan de, Monarquía Indiana., vol. IV, p. 216
- 16 Fuentes y Guzmán, op. cit., p.297
- 17 Ibidem.
- 18 Ibidem.
- 19 Izquierdo y De la Cueva.op.cit.,p39
- 20 Fuentes y Guzmán, op. cit.,p 298
- 21 Landa, op. cit., p.54
- 22 Ibidem. p.44
- 23 Harding, Esther, Los misterios de la mujer., p. 87
- 24 Diccionario maya Cordemex, p. 896
- 25 Coto, Thomas de, Vocabulario de la lengua cakchiquel.,p.346
- 26 Fuentes y Guzmán,op. cit., p.299
- 27 Landa, op. cit., p.58

28 Izquierdo y De la Cueva. op. cit., p.42

29 Fuentes y Guzmán, op. cit., p.296

30 Ibidem. p,299

31 Ibidem. p.295

CAPITULO III

PUBERTAD

Para los mayas, los ritos de pubertad marcaban el momento en el cual los jóvenes de ambos sexos dejaban de ser infantes y se transformaban en adultos, por lo que no señalaban la etapa de la adolescencia y la intención de esta ceremonia era que los jóvenes se convirtieran en personas útiles a la comunidad a la que pertenecían.

Se enfatizaban ciertos principios sobre ellos que serían sus guías a lo largo de su vida; por ejemplo escuchar y obedecer a los ancianos, compartir generosamente los frutos de las cacerías con otros, especialmente con sus parientes, no molestar a las mujeres de la comunidad, especialmente a las que están emparentadas con ellos, ni dañar a sus parientes en el sentido más amplio como sería por medio de magia maléfica. Antes de que los jóvenes puedan ocupar su lugar en la comunidad, casarse o participar en consejos, deben poseer aquellas cualificaciones que les permitan actuar por el bienestar de todos y esto lo logra mediante una educación rigurosa que culmina en un rito especial. 1

Al parecer esta coremonia de iniciación estaba destinada en un pasado remoto exclusivamente a los varones, pues en ella, los jóvenes aprendían acerca de los logros de sus antepasados y cómo éstos dejaron de ser animales para convertirse en hombres. Era representada por medio de una pantomima ritual llamada muerte y

renacimiento, ya que según se le describe, todos los novicios que participaban en la iniciación mueren y luego renacen a una nueva vida total y plena.

Algunos investigadores piensan que con este rito el muchacho alcanzaba la hombría, y por tanto, no podía volver a los días de su niñez y a la íntima asociación con su madre y hermanas.

En algunas sociedades de África donde aún se han encontrado manifestaciones actuales de este tipo de ceremonias nos encontramos que sólo los jóvenes participan, por lo tanto, pensamos que la iniciación femenina comenzó sólo después que esta ceremonia se convirtió en un rito de pubertad y fue una copia tenue del ceremonial masculino. 2

Entre los grupos mayas no podemos asegurar que esta ceremonia se llevara a cabo para las mujeres en el momento de la menarquía, pero de lo que si nos hablan las fuentes, es que era un rito de pasaje muy importante, ya que era la puerta de acceso a un nivel social superior, después de una severa educación que separaba a los géneros desde los primeros años de vida, por lo tanto, al llegar a la pubertad ésta ceremonia era señalada como tabú para los hombres en general y con ello no terminaba la estricta vigilancia del comportamiento moral de las mujeres en particular, sino al contrario, se le cuidaba aún más hasta que alcanzara un nivel de reconocimiento social o sea cuando se convirtiera en

esposa y madre, cumpliendo así con los roles religiosos y sociales. Esto lo podemos constatar cuando se nos dice que:

Las mujeres, a los siete años más o menos, seguían manteniendo su separación de los varones, pero cada vez en forma más estricta, hasta concluir con una ruptura total en la pubertad cuando la niña quedaba como "la mitad peligrosa", y la otra mitad del género humano, los hombres como parte socialmente reconocida. 3

Esta ceremonia era esperada por las jóvenes mayas perfeccionándose en las labores domésticas, participando con la madre y las demás mujeres en el hogar en el desempeño de estas actividades.

Para las jovencitas continuaba el aprendizaje de uno de los valores femeninos más importantes para los mayas; la honestidad, consistía en llevar un comportamiento que iba desde no faltar a la moral colectiva hasta seguir una determinada manera de vestir; o sea, entre ellos la honestidad que era más que guardar la castidad; era la mesura que se observa en acciones, palabras y vestido. Las mozas tenían que guardar con los varones una conducta de rechazo a cualquier vínculo directo, con excepción de lo estrictamente necesario, observando ciertas reglas. 4

En este sentido, podemos pensar que durante esta etapa de su vida la relación hija-madre era de una importancia vital, pues la joven recibía de su madre la educación y preparación para ser "una mujer honesta" como lo había sido ella y de este modo perpetuar el sistema de moral establecido, ya que al cumplir con

todas las prohibiciones que limitaban el comportamiento femenino, ponía de manifiesto la decencia que las caracterizaba, proyectando con esto una imagen de valor ante los demás, logrando de esta manera el prestigio social tan importante para la mujer maya, sobre todo en la aristocracia, ya que probablemente entre la gente del pueblo estas reglas era menos rigurosas. Al respecto nos señala Fuentes y Guzmán que:

En los palacios de los reyes que hubo en estos países, había dentro de ellos el mismo orden: y si las niñas, cuando salían a espaciarse a los jardines y huertas se divertían, y se separaban de la compañía de las otras que iban a cargo de la guarda o madre mayor, las castigaban severamente, aunque fueran infantes, con ramas de ortiga que llaman *chichicaste*. Hoy se tiene con ellas mucho cuidado y recato, digo en las principales, que de las *mazeguales* o plebeyas las más se pierden. 5

Por esto, la educación en la que se desarrollaban las jóvenes era estricta y bajo la severa vigilancia de sus madres, por lo que al cometer cualquier falta eran castigadas de diversas maneras como nos relata Landa al referirse a las mozas yucatecas:

Enseñan lo que saben a sus hijas y críanlas a su bien a su modo, que las riñen y las adoctrinan y hacen trabajar, y si hacen culpas las castigan dándoles pellizcos en las orejas y los brazos. Si las ven alzar los ojos, las riñen mucho y se los untan con pimienta, que es grave dolor; y si no son honestas, las aporrean y untan con la pimienta en otra parte, por castigo y afrenta. Dicen la a las mozas indisciplinadas por mucho baldón y grave represión, que parecen mujeres criadas sin madre. 6

Como se puede observar, las jóvenes eran consideradas socialmente diferentes a los varones, ya que tenían que mostrar una educación recatada y decente, además de no mostrarse coquetas ni livianas ante los hombres en ningún lado, por supuesto mucho menos en la calle, donde estaban expuestas a las críticas más severas por parte de la gente del poblado. Como ejemplo de esto tenemos que:

Hablaban con los varones sólo cuando se dirigían a ellas, pues no era usual que las mujeres iniciaran una conversación. En las calles les estaba vedado hablar con personas de otro sexo; no debían de hacerles ningún guiño o coqueteo, ni observarlos o mirarlos a la cara; incluso las jóvenes se hacían a un lado para que ellos pasaran.⁷

Incluso el arreglo personal de las jóvenes debía de ser sencillo, ya que se consideraba un galanteo deshonesto el maquillarse y usar adornos de la forma en que lo acostumbraban las mujeres casadas, aunque al parecer sí se limaban los dientes y usaban un peinado muy particular, que probablemente las diferenciaba de las mujeres mayores.

Traían cabellos muy largos y hacían y hacen de ellos muy galán tocado partido en dos partes y trenzábanselos para otro modo de tocado. A las mozas por casar, suelen las madres curiosas curárselos con tanto cuidado que he visto muchas indias de tan curiosos cabellos como curiosas españolas. A las muchachas hasta que son grandecitas se los trenzan en cuatro cuernos y en dos, que les parecen muy bien.⁸

Además de todos estos cuidados nos informa Landa que acostumbraban bañarse muy seguido y que lo hacían con agua fría, aunque en ocasiones usaban agua caliente pero que esto no era frecuente para conservar la buena salud, este detalle del agua fría creo asombró al cronista tanto que lo detalló, continuando con el relato encontramos algo que nos parece muy importante cuando el cronista nos dice que al bañarse no lo hacen con "honestidad" pues acostumbraban desnudarse en el pozo a donde acudían por agua para el baño, aquí podemos notar que las buenas costumbres, la educación y las necesidades de estos pueblos eran totalmente diferentes y no fueron entendidas por los europeos por lo tanto criticadas severamente y después prohibidas de acuerdo a la moral católica que hasta hoy exalta la castidad y la continencia sexual para llegar al paraíso celestial.9

Pero aún con estas costumbres que actualmente nos pueden parecer muy liberales, la división sexual y educacional era muy tajante, lo que provocaba que el mundo femenino fuera cerrado y rígido para conservar las buenas costumbres, por lo que esto hacía que el medio en que se desarrollaba la mujer fuera totalmente ajeno a los intereses de los varones, ya que siendo inflexibles las normas de conducta que debían de seguir frente a los hombres, se

marcaba así una gran y evidente diferencia social entre los géneros femenino y masculino.

En cuanto al rito de pasaje de la pubertad lo describe detalladamente Landa aunque él lo llamó bautismo, ya que el agua tenía un papel fundamental y según él los mayas yucatecos le llamaban ... "caputzihil quiere decir nacer de nuevo". 10

El mismo Landa nos dice que esta ceremonia se efectuaba durante una fiesta llamada *emku* que quiere decir "bajada de Dios".¹¹

Con esto Landa reforzó probablemente su idea de bautizo ya que relacionó el uso del agua y la palabra *caputzihil* con el bautizo de Jesús en el río Jordán y la bajada del espíritu santo (Marcos, cap. I, 9-11)

Esta ceremonia era de suma importancia entre las niñas ya que era indispensable para poder contraer matrimonio posteriormente, y se creía que con esta ceremonia las niñas contaban con la protección de los dioses en contra de fuerzas malignas que los pudieran afectar en su nueva vida que iniciaban en ese momento.

Lo que pensaban que recibían con él (bautismo) era una propia disposición para ser bueno en sus costumbres y no ser dañados por sus demonios en las cosas temporales y

vivir mediante él a su buena vida, a conseguir la gloria que ellos esperaban.¹²

Con esta ceremonia dejaban atrás la vida infantil y se llegaba al nivel de adulto, brincándose la etapa que nosotros llamamos adolescencia y debiendo asumir, a partir de este momento, todos los deberes propios de su categoría. Así, la iniciación está consagrando una nueva situación: la de adulto, al hacer posible una existencia social superior en la que se le abre al individuo no sólo las puertas de la sexualidad, sino que también se enfrentaban a todas las responsabilidades de los adultos dentro de su comunidad.

La ceremonia para la nueva existencia se realizaba en grupo, al parecer para consagrar a toda una generación. El sacerdote consultaba la fecha propicia para la ceremonia y cuando la tenía lista, lo publicaba pidiendo la participación de todos los que quisieran acudir, siempre y cuando tuvieran la edad adecuada. Un miembro de la comunidad, probablemente un padre de los iniciados, organizaba el acto ayudado por un principal que él mismo elegía; después, junto con el sacerdote escogían a cuatro ancianos que participaban de la ceremonia como ayudantes de éste y recibían el nombre de *chaces*.

El día de la celebración se reunían en la casa del que hacía la fiesta, en un sitio especial que probablemente era un patio, arreglado y limpiado previamente para una ceremonia tan importante, al cual acudían los jóvenes que serían simbolizados colocándose en orden, de un lado las muchachas y del otro los muchachos.

Las niñas tenían como "madrina" a una mujer anciana que quizá representaba el ejemplo a seguir, aunque no se explica si esta mujer participaba activamente en la ceremonia.

A continuación se realizaba el acto de purificación del lugar y ponían cuatro banquillos en las cuatro esquinas del patio donde estaban sentados los cuatro chaces con un cordel que rodeaba el patio, de manera que los niños quedaban en medio del cordel, después pasaban dentro del cordel todos los padres de los niños que habían ayunado como acto de purificación.

Dentro de este espacio ponían otro banquillo donde el sacerdote se sentaba con un brasero y allí venían los niños y las niñas; por orden, les daba el sacerdote un poco de maíz molido e incienso en la mano el cual arrojaban en el brasero y terminando de hacerlo, todos cogían el brasero y el cordel con el que los

tenían cercados y el sacerdote poniendo un poco de vino (balché) en un vaso, agarraba todo y lo llevaba fuera del pueblo, con la advertencia de que no podía beber del líquido sagrado, ni mirar atrás y al terminar este acto decían que el mal se había ido y el lugar quedaba purificado para la ceremonia.

Cuando se había alejado este personaje, se limpiaba nuevamente el lugar de las hojas del árbol *cihom* que anteriormente se habían esparcido y en su lugar ponían otras del árbol que llamaban *copó*, además de colocar unas esteras mientras el sacerdote se cambiaba de vestimenta y con un hisopo en la mano, que era un palo muy corto, labrado y con barbas y ciertas colas de serpientes como cascabeles.

A continuación, los *chaces* ponían en la cabeza de los muchachos unos paños blancos que las madres habían traído expresamente para esta ceremonia, preguntándoles a los grandecillos si habían hecho algún pecado o "tocamiento feo" y si lo confesaban los separaban de los otros.¹³

Aquí Landa se refiere quizá a la masturbación, tan condenada por la iglesia católica.

El sacerdote ordenaba callar a todos los presentes y continuaba con la ceremonia bendiciendo a los muchachos con un hisopo, al mismo tiempo que decía unas oraciones; después se levantaba el

principal que los muchachos habían elegido y con un hueso que le daba el sacerdote tocaba nueve veces en la frente a cada uno de los niños y a continuación con agua virgen traída del monte, los ungió en la cara y entre los dedos de los pies y manos.

Terminada esta parte del rito, el sacerdote se levantaba y les quitaba los paños blancos y otros que traían atados a la espalda y se los daba a los *chaces*, terminando esto, les cortaba con una navaja de piedra la cuenta que habían traído pegada en la cabeza; tras de él, los ayudantes con un manojo de flores golpeaban nuevamente a cada niño nueve veces, les daban a oler las flores y a "chupar el humazo". 14

Después, se recogían las viandas que habían llevado las madres, organizándose una comida para los presentes y otra parte de los alimentos lo ofrecían a las deidades pidiendo lo recibieran como ofrenda de los muchachos iniciados. Casi al terminar a un oficiante llamado *cayom* le daban a beber el *balché* que sobraba y debía de tomarlo sin descanso, ya que de no hacerlo así, era considerado como una falta para los dioses. Al final de todo este rito de iniciación:

Hecho esto se despedían primero a las muchachas a las cuales iban sus madres a quitarles el hilo con que habían

andado atadas por los riñones hasta entonces, y la conchuela que traían en la puridad lo cual era como una licencia de poderse casar cuando quiera que los padres quisiesen.15

Comenta Landa que esta fiesta terminaba con el reparto de mantas entre los que habían ayudado en la ceremonia, quizá como muestra de agradecimiento, y una comilona.

Esta ceremonia del *caputzihil* tuvo un gran significado entre todos los pobladores de esta zona, por lo que creemos que no era privativo de la clase pudiente, ya que se debe de haber efectuado por todos los estratos sociales con sus diferencias económicas, pero desarrollándose en la misma forma en el sentido religioso.

Desde el punto de vista educativo, se suponía que la mujer que había pasado el *Caputzihil* ya había adquirido los conocimientos de lo sagrado accesibles para su condición; manejaba los códigos morales; conocía las conductas adecuadas a su sexo, y estaba capacitada para ser una buena esposa primero y madre después. A partir de este momento, ya de manera definitiva e inviolable, estaba comprometida a respetar todos los tabúes femeninos y a dedicarse a las tareas domésticas, siendo sometida a una constante supervisión de sus madres.

Este cuidado aumentaba en función a la jerarquía social a la que pertenecía la muchacha, por lo que pensamos que en el caso de los campesinos no se practicaba en forma estricta, ya que por la necesidad de mayor trabajo en la milpa, se reclamaba muchas veces la ayuda de las mujeres que así cooperaban en las funciones agrícolas.

Una de las actividades de las jóvenes "pobres", era acompañar a sus madres a realizar transacciones mercantiles con los pocos excedentes de su producción doméstica, (hortalizas o hilados), así como también a adquirir por medio del trueque lo necesario para el hogar.

Las jóvenes debían integrarse al grupo femenino de parientes para hilar y tejer telas, ocasión que, según revela Landa, era cuando se divertían "Con chistes de mofar y contar nuevas, y a ratos (con) un poco de murmuración". 16

Es en este momento en que las mujeres eran dueñas de un espacio y tiempo propio en el cual se dedicaban a comentar (chismear = transmitir noticias verdaderas o falsas) los acontecimientos de la población. Al chismear las mujeres elaboran una representación ideológica de los hechos e intercambian con las otras un saber

que radica en la distorsión intencionada de la realidad que se aprecia.¹⁷

Lo anterior, permite tomar estos acontecimientos reales o no, como ejemplos de mala o buena conducta, que ayuda a las madres a educar a sus hijas de acuerdo a sus intereses.

Respecto a la educación de las mujeres nahuas del altiplano central, encontramos en la obra de De Las Casas, *Apologética historia sumaria*, que tenían una institución en la que las muchachas estaban consagradas a la vida religiosa, para lo que recibían, allí mismo, una educación especial de nombre *Cihuaquicalli*. El fraile dominico que las conoció no tenía pruebas de su existencia en la zona maya, ya que al referirse a la casa de las jóvenes nahuas dice: "y tengo colegido, lo mismo fue de las provincias de Guatemala y de Nicaragua y Honduras y de muchas provincias por más de ochocientas leguas bien largas".¹⁸

Otro fraile que trata de la existencia de estas casas es López de Cogolludo, que al explicar la función de las construcciones de Yucatán, especialmente las de Uxmal, dice:

"junto al edificio del templo en algunas partes del templo hay otro, donde vivían unas doncellas, que eran monjas al modo de las ¿vírgenes vestales? de los romanos". 19

Estas interpretaciones son realmente personales y europeas con una clara influencia de la mitología griega y romana, ya que la diosa griega *Hestia* o *Vesta* para los romanos, era identificada con las labores del hogar. Su santuario estaba en el Foro y en él se conservaba el fuego sagrado que no debía extinguirse, el cual era cuidado por seis jóvenes doncellas especialmente elegidas y educadas, las *vírgenes vestales*. Éstas ingresaban al templo antes de cumplir los trece años de edad y servían cinco años originalmente, que después fueron aumentados a treinta. Las vestales tenían que ser libres por nacimiento, no tener ningún defecto físico y ser vírgenes. Si una de ellas quebrantaba su voto de castidad, era enterrada viva. 20

Pero definitivamente no se cuenta con testimonios directos que comprueben lo dicho por los frailes en la zona maya, por lo que creemos, que pensaban que las costumbres eran las mismas en todo el territorio, por lo que afirmaban hechos sin poder comprobarlos.

La educación de las mujeres jóvenes era en forma verbal e imitando la conducta de sus madres, por lo que éstas procuraban que no cometieran ninguna falta, ya que si esto sucedía no solo ocasionaba el descrédito social para la joven, sino también para la madre ya que significaba que no había educado a sus hijas de una manera honesta.

Enseñan (las madres) lo que saben a sus hijas y críanlas bien a su modo, que las riñen y adoctrinan y hacen trabajar, y si hacen culpas las castigan dándoles pellizcos en las orejas y en los brazos. Si las ven alzar los ojos, las riñen mucho y se los untan con su pimienta, que es grave dolor; y si no son honestas, las aporrean y untan con la pimienta en otra parte, por castigo y afrenta. Dicen a las mozas indisciplinadas por mucho baldón y grave represión, que parecen mujeres criadas sin madre.²¹

Ante todas estas restricciones las educaban con la idea de que el verdadero valor de una mujer era su capacidad reproductora, sin importar su aspecto físico ni su capacidad intelectual, si es que se les permitía desarrollarla, por lo que aconsejaban a los jóvenes a huir de las mujeres hermosas y llamativamente vestidas, ya que lo mismo era una mujer fea o bonita. Y las mismas recomendaciones se daban a las jóvenes respecto a los muchachos.

...Como parece la diligencia que ponían los padres en la instrucción y amonestaciones que hacían en esto a los hijos..., y que no mirasen, las hermosas, ni la disposición y atavíos que trujesen, y así huyesen las

ocasiones, y añadían la razón, diciendo que no era una mujer diferente de otra, porque tan verdadera mujer era la fea como la hermosa. Lo mismo amonestaban las madres a las hijas doncellas por respecto de los hombres. 22

Con esta poca información de la vida de las mujeres jóvenes, nos damos cuenta que su vida estaba muy restringida al entorno doméstico bajo la vigilante mirada de sus madres, y pensamos que de sus familiares en general, para que no cometieran alguna falta que pusiera en duda la honestidad de la familia ante la comunidad.

NOTAS

- 1 Reed, Evelyn, *La Evolución de la Mujer del clan matriarcal a la familia patriarcal*, p. 203
- 2 Reed, Evelyn, op. cit., p 202
- 3 Balandier, George en Izquierdo, y de la Cueva, *La Educación Maya en los Tiempos prehispánicos*, p.47
- 4 Izquierdo, y de la Cueva, op. cit., 47
- 5 Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, p. 299
- 6 Landa, Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*, p.57
- 7 Landa, Diego de, op. cit., en Izquierdo y de la Cueva, p. 48
- 8 Landa, Diego, op. cit. p. 55 y 56
- 9 Landa, Diego de, op. cit. p. 55
- 10 Ibidem. p. 44
- 11 Ibidem. p. 47.
- 12 Ibidem. p. 44.

- 13 Ibidem. p. 46
- 14 Ibidem.
- 15 Ibidem
- 16 Landa, Diego de, op. cit. p. 57
- 17 Lagarde Marcela. Los cautiverios de las mujeres...p. 52
- 18 Casas, Bartolomé de las, *Apologética Historia Sumaria*, vol. II, p. 30. en Izquierdo y de la Cueva. op. cit., p56
- 19 López, de Cogolludo, Diego, *Los Tres Siglos de la Dominación Española*, vol. I p. 231, en Izquierdo y de la Cueva, op. cit., p 56
- 20 Royston, Pike Edgar, *Diccionario de Religiones*, p.461
- 21 Landa Diego de. op. cit., p. 57
- 22 Casas, Bartolomé de las, Op. Cit., vol.II, p. 524 en Izquierdo y de la Cueva, op. cit., p.59

CAPÍTULO IV

LA MUJER EN LA VIDA ADULTA.

MATRIMONIO

El matrimonio era otro rito de pasaje muy importante para estas sociedades; con él las mujeres obtenían el reconocimiento social e iniciaban lo que sería la vida adulta, adquiriendo también muchas responsabilidades, sobre todo en los trabajos domésticos, que se incrementaban al momento en que se convertían en madres, por los compromisos inherentes a la educación de sus hijos.

Hasta la actualidad, en algunas comunidades el matrimonio consiste en un intercambio de intereses entre dos grupos sociales y constituye un lazo legal entre un hombre y una mujer que es sancionado por el grupo, en virtud de que la institución del matrimonio es un nexo que no se origina en los intereses individuales, sino en los del grupo.

El matrimonio, por lo tanto, no es sólo una unión personal que intente satisfacer las necesidades afectivas, psicológicas o fisiológicas de los interesados, sino que es un contrato

institucional que sirve para asegurar la continuidad de la familia y, en muchos casos, la salvaguarda de las propiedades.

Así, encontramos que entre los antiguos mayas el vínculo matrimonial constituía un rito de pasaje fundamental para la reproducción tanto biológica como social, en el cual en muchos casos el sentimiento amoroso era desconocido por los contrayentes, ya que eran los padres los que acordaban estas uniones, quizá de acuerdo a sus intereses, en especial cuando eran parte de la nobleza.

El matrimonio era reconocido, aceptado y bendecido por los sacerdotes, pues constituía la forma mediante la cual se vinculaban dos personas y, a través de ellos, sus respectivas familias. Además, significaba la entrada de la pareja al mundo de los adultos con todos sus derechos y obligaciones. Al parecer, el rito cumplió además con funciones tales como el poder determinar con cierta seguridad quien era el padre de los hijos de la mujer; proporcionar al marido el derecho al control sexual de su pareja, adjudicándose la exclusividad de ésta; ayudar a mantener los índices poblacionales necesarios (con muchos hijos), para el agrado de los dioses y para el trabajo agrícola o la guerra,

independientemente de que sólo por el matrimonio, que era la vía legal, los hijos tenían el reconocimiento de la sociedad.

En este caso, en donde los padres concertaban el matrimonio, la posición de la joven maya era totalmente pasiva, ya que ella y su familia debían de esperar a que fuera requerida por los parientes de un varón para el matrimonio. La familia del pretendiente solía hacer la elección de la esposa con esmero y así tenemos que:

Los padres tienen mucho cuidado de buscarles con tiempo a sus hijos, mujeres de estado, y condición y si podían, del mismo lugar; y poquedad era entre ellos buscar las mujeres para sí, y los padres casamiento para sus hijas....1

Con estas palabras, Landa se refiere a que la joven de la zona de Yucatán debía de pertenecer a la misma clase social del hombre, y sobre todo, se tenía mucho cuidado que no fuera parte de su familia. Además, de acuerdo a las costumbres del pueblo maya, se consideraba de poco valor social y educacional que los jóvenes buscaran su pareja o que los padres de la chica casadera le buscaran esposo; asimismo, los padres del pretendiente tenían mucho cuidado que no se violaran las leyes de relación de los signos bajo los cuales habían nacido los contrayentes, además de que la muchacha tuviera las virtudes indispensables y necesarias para el matrimonio, tales como la modestia, la sumisión, el

recogimiento, la habilidad femenina en el tejido y la administración doméstica. Esto era muy importante, ya que la mujer escogida no era objeto de diversión, sino que se buscaba que fuera digna a los ojos de los demás.

Es necesario hacer notar que todos estos requisitos se tomaban en consideración, cuando menos entre la nobleza, por razones de tipo político y económico, ya que Las Casas comenta respecto a los pueblos de Guatemala, que si el varón que se pretendía casar era "señor" o "hijo de señor", le buscaban a una joven de otro pueblo para contraer matrimonio, establecer parentesco, formar alianzas y, de esta manera, mantener la paz entre ellos.²

Continuando con las costumbres matrimoniales de los mayas de Yucatán, Landa nos asegura que:

... muchos había que nunca habían tenido sino una (mujer) la cual ninguno tomaba (en la familia) del padre, porque era cosa muy fea entre ellos; y si algunos se casaban con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. No se casaban con sus madrastras ni cuñadas, hermanas de sus mujeres, ni tías, hermanas de sus madres y si alguno lo hacía era tenido (por) malo. Con todas las demás parientas de su parte de su madre contraían (matrimonio), aunque fuese (su) prima hermana.³

Es necesario señalar dos datos importantes, con base en la cita anterior, el primero se refiere a que Landa afirma que sólo

tenían "una mujer", esto es probablemente un error de apreciación, ya que según nos aclara Tozzer, la poligamia era frecuente en las clases altas, y así un señor podía tener una esposa, la principal y varias concubinas, e incluso hacer uso de esclavas.⁴

Lo anterior, consideramos que era una costumbre social aceptada por la colectividad y por lo tanto, no se puede tomar como infidelidad matrimonial.

La otra observación a la cita, es que no practicaban el levirato, (unión con viudas de los hermanos), ni el sororato, (unión con hermanas de su esposa); además, la prohibición se extendía a otras mujeres más dentro de la misma familia, como eran las madrastras-tías de la línea materna y varias mujeres más, como serían las sobrinas que tuvieran el mismo apellido.

A diferencia de la zona de los quichés, en donde se seguían reglas totalmente diferentes, y como nos explica Las Casas, la exogamia era totalmente patrilineal; al respecto comenta:

Casábanse con todos los grados de consanguineidad de la manera dicha, porque más por hermana tenían la de su linaje, aunque no tuviesen memoria del grado en que le tocaba, sino que fuese remotísimo, que la hija de su madre con que fuese de otro marido, y por este error se

casaban las hermanas de madre, y no de padre, aunque no se hacía frecuentes veces. Casábanse también con las madrastras por algunas causas que tenían y respectos, pero esto raras veces y sin que por ello se hiciese castigo o diese pena. 5

Las Casas nos precisa que el parentesco sólo se atribuía a los hombres, a grado tal de no reconocer a los hijos de sus hijas como nietos, y se casaban con medias hermanas siendo hijas de diferente padre, con las cuñadas, y también con la madrastra, aunque aclara que esto se hacía raras veces, pero estaba permitido.

Continuando con el ritual del matrimonio en el área quiché, Las Casas nos da una detallada descripción de este acontecimiento tan importante y así, encontramos que los grupos nobles contrataban a "mensajeros", a los que nosotros podemos llamar casamenteros, que servían de intermediarios entre los padres de los posibles contrayentes; estos llevaban presentes a la familia de la joven pretendida en matrimonio y de una manera muy decente le pedían que tuvieran a bien el matrimonio de los jóvenes; si la familia de la joven no aceptaba los presentes, daba una disculpa y no se concertaba la unión, pero en caso contrario, si los recibían, era una muestra que pensarían en la proposición matrimonial y esto era como dar una esperanza; regresaban los casamenteros hasta en tres ocasiones y siempre con mayor número de regalos, hasta que

los padres de la joven aceptaban el matrimonio, y a partir de ese momento se trataban las dos familias como parientes.

Concertado el matrimonio, el padre del joven enviaba representantes y "mujeres ancianas honradas" por la joven; el padre de ella hacía una gran fiesta en su casa, con grandes comidas y borracheras para despedirla. Después de esto la transportaban en hombros, probablemente en un tálamo, al pueblo donde contraería matrimonio. A las afueras de éste, antes de su entrada, se presentaban personas enviadas por el suegro con ofrendas de aves e incienso a los dioses. En cuanto llegaba a la casa de su futura familia, la colocaban en un tálamo especialmente adornado para la ocasión, mientras tanto, fuera de la casa se desarrollaba una gran fiesta con bailes, cantos y mucha comida.

Como anotamos anteriormente, si los desposados eran nobles, la unión matrimonial la efectuaba un sacerdote o "principal" anciano quien los juntaba, les ataba los cabos de las mantas que tenían y los amonestaba para que fuesen buenos esposos y después realizaban otras ceremonias, las cuales no son descritas por el cronista.

En la noche después del matrimonio, dos mujeres ancianas de autoridad encerraban a los contrayentes y les daban instrucciones acerca de su primer encuentro sexual. 6

Para la gente del pueblo, Las Casas describe los acontecimientos de forma diferente, ya que nos dice que eran los padres los que iban a buscar mujer para sus hijos; si no tenían padre, algún hermano o un tío, y que si no contaba con parientes, lo hacía quien estuviera a cargo del muchacho, o a quien éste le servía se hacía cargo de la petición. En cuanto se concertaba el matrimonio, la madre, o en caso de que no contara con ella, la pariente más cercana, era la encargada de ir por la muchacha, y llegando al pueblo era un anciano el que oficiaba la ceremonia. 7

Algo que nos llama la atención es que Las Casas afirma que "compraban" a la novia ; al respecto comenta que: "La mujer que una vez dotada o la habían comprado, como ellos dicen, no volvía jamás entre sus parientes,..." 8

Lo anterior nos parece un comentario equivocado, ya que como se explicará posteriormente, estas mujeres podían regresar con su familia consanguínea, aunque en el momento del matrimonio pasaba a formar parte del grupo del marido y por lo tanto, estos dones o

presentes, posiblemente eran una demostración del poder económico del contrayente y constituían una forma de simbolizar el vínculo entre las dos familias. Y agrega que cuando se había concertado la boda y ésta no se realizaba, el padre de la joven tenía que retribuir al padre del varón desairado con alguna joya o dádiva y la castigaban, aunque no dice como, pero que todo esto lo hacían porque no permitían este tipo de burlas. 9

Regresando a los mayas de Yucatán, Landa nos relata de una manera sencilla, sin tanto detalle, la unión matrimonial. Aquí podemos destacar que se concertaban los matrimonios por medio de los padres, quienes se ponían de acuerdo y entonces le eran entregadas al padre de la novia "arras y dote" y la madre del muchacho hacía "vestidos a la nuera e hijo". La diferencia la encontramos en que el día de la boda, se reunían los invitados en la casa del padre de la desposada y ahí asistía el sacerdote para la ceremonia en la cual preguntaba a los padres de los contrayentes si estaban de acuerdo y al aceptar le entregaban al joven su mujer para esa noche y después se hacía una gran fiesta.10

Acerca del matrimonio entre la gente joven, Fuentes y Guzmán nos dice que en los grupos de Guatemala, la joven no lleva más dote

que saber trabajar en asuntos domésticos, pero que el marido trabaja algún tiempo para los suegros, sin especificar el tiempo.¹¹

En cambio Landa dice para los mayas de Yucatán, que el yerno se quedaba a trabajar en la casa de los suegros por espacio de cinco o seis años y que si no lo hacía bien, lo echaban de la casa, quedando así probablemente disuelto el matrimonio.¹²

La circunstancia de que el joven esposo trabajara en la casa de sus suegros, no quiere decir que era el resultado de una superioridad de la esposa, ya que tenemos otras situaciones, como en las zonas quichés, en la que la mujer iba a vivir a la casa de los suegros, por lo que quedaba incluida dentro del patrilinaje de la familia de su esposo.

Lo que es cierto es que las normas de residencia ejercen influencia sobre la vida de la familia, ya que la proximidad de otros parientes no sólo afecta la relación sexual, sino también los sentimientos humanos, ya que además la recién casada era vigilada y supervisada constantemente en su desempeño en sus labores domésticas y aconsejada continuamente para cumplir de la mejor manera con su papel de esposa, ya fuera por su madre o

suegra, según la familia con la cual se decidiera que viviera la nueva pareja.

Otras formas de matrimonio sería la unión concertada por los padres cuando los futuros desposados eran niños; en este caso, asegura Landa, los padres contraen matrimonio en nombre de sus hijos, se tratan como suegros y esperan a que estos sean mayores para consumir el vínculo.¹³

En cambio, Las Casas dice que en los grupos de Guatemala, cuando se concertaban estos matrimonios desde la infancia, eran entre gente de la nobleza, y los padres de la niña tenían cuidado de darle al señor una esclava o dos para que atendiera a sus necesidades sexuales mientras la niña crecía .¹⁴

De lo anterior, se desprende que en estos casos los desposados no eran siempre de la misma edad, sino que aquí la menor era la mujer y el varón debía esperar a que esta creciera para tomarla como mujer.

Ahora bien, continuando con Las Casas, este comenta que: "Mujeres libres se casaban con esclavos algunas veces, y eran esclavos los hijos que parían".¹⁵

Esto quiere decir que los hijos adquirirían el estado social del padre, por ser un sociedad patrilineal, como anteriormente se precisó, pero lo importante de ello es que el varón podía hacer uso de mujeres que estuvieran a su servicio o que fueran esclavas, sin problema alguno, ya que no era necesario el matrimonio en estas relaciones, por lo tanto, los hijos de estos señores no eran reconocidos y eran considerados esclavos por haber nacido de mujeres de esta condición. Por lo que podemos constatar que las leyes y costumbres no eran iguales para mujeres y hombres, ya que estos contaban con más privilegios.

Los viudos y las viudas podían realizar su contrato matrimonial sin ningún problema ni fiesta, ya que como apunta Landa, "...con sólo ir ellos a casa de ellas y admitirlos y darles de comer se hacía el casamiento". Y agrega que esperaban un año para poder casarse de nuevo, ya que si lo hacían antes de este tiempo eran mal vistos por la sociedad.¹⁶

En cambio para la zona de Guatemala, encontramos que en el caso de quedar viuda, la mujer era casada con el hermano del difunto o con algún pariente de éste que fuera soltero.¹⁷

Siendo el matrimonio un acontecimiento tan importante para estos pueblos no podían faltar los cantos que hacían alusión a las jóvenes que se presentaban en matrimonio, como en *Los Cantares de Dzilbalche*, Campeche, concretamente en el cuarto canto donde se menciona kam niicté, que literalmente es recibimiento de la flor y significa boda, ya que la flor estuvo asociada al amor y al sexo femenino. También se menciona la virginidad de las jóvenes, por lo que pensamos que para estos grupos fue importante. No podemos asegurar que todas las doncellas que se presentaban al matrimonio los cantaran con alegría, ya que la mayoría no conocía al futuro esposo.

Cantar 4 Coox-H-C-Kam-Niicté "Vamos al recibimiento de la flor"

Alegría
cantamos
porque vamos
al Recibimiento de la Flor
Todas las mujeres
mozas,
[tienen en] pura risa
y risa
sus rostros, en tanto que saltan
sus corazones
en el seno de sus pechos.
¿Por qué causa?

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Porque saben
que es porque darán
su virginidad femenil
a quienes ellas aman.

¡Cantad La Flor!
Os ayudarán (acompañarán)
el Nacom y el
gran Señor Ah Kulel
presentes en el cadalso.
El Ah Kulel canta:
"Vámonos, vámonos
a poner nuestras voluntades
ante la Virgen
la Bella Virgen
y Señora
la flor de las Mozas
que está en su alto cadalso,
la Señora.
Suhuy Kaak
Asimismo [ante] la Bella
X Kanleox
y [ante] la Bella X Z
oot y la Bella
Señora Virgen
X T'oot'much.
Ellas son las que dan el Bien
a la Vida aquí sobre
la Sabana y a la redonda
aquí en la Sierra.

Vámonos, vámonos, vámonos
jóvenes; así
daremos perfecto regocijo
aquí en oitil
Piich, oitil Balche.18

Continuando con las costumbres de las parejas los cronistas nos relatan que estos pueblos permitían la separación de la pareja; por esta razón creemos que es inexacta la afirmación de "la compra de la mujer", lo que trataremos de explicar a continuación, así como algunos casos de relaciones extramaritales o abuso sexual y la manera de castigarlos.

Entre las costumbres de la gente de Guatemala, Las Casas relata que las mujeres abandonaban a sus maridos por problemas entre ellos y si se fueran con otro hombre o a casa de sus padres, si el esposo le pedía que regresara y ella no aceptaba, el marido se casaba nuevamente porque necesitaba quien le guisara y realizara los demás trabajos domésticos; apunta que algunos, los "sufridos", esperaban hasta un año por si la mujer se decidía a regresar.19

Un comentario importante dice que las mujeres eran "poderosas", pues si se negaban a regresar, no se les podía obligar a hacerlo;

por lo tanto, no podemos pensar que los presentes que se hacían a los padres de la novia al momento de pactar el matrimonio significaban la compra de ésta.

En cuanto al adulterio de las mujeres tenían diferentes actitudes, el mismo Las Casas nos dice que cuando la mujer incurría en adulterio por primera vez, lo común era corregirlas de palabra, pero si continuaba en su actitud las repudiaban y se casaban con otra; esto era por igual para la gente del pueblo y la nobleza. Aunque también menciona que la gente del pueblo "sufría su injuria con más paciencia", y si la mujer cometía adulterio dos o tres veces, la reprendían llamando a sus parientes para que también lo hicieran; cuando eran obstinadas, denunciaban el hecho al principal del pueblo quien mandaba por ella y la condenaba a ser su esclava o la vendía. Este castigo también era el mismo para mujeres que se negaban a cohabitar con sus esposos. Termina diciendo que cuando tenían hijos toleraban muchas situaciones, pero en caso de que no los hubiera, las situaciones se podían arreglar sin tantos problemas.20

En otras ocasiones, se podía contar con la paciencia y buenos sentimientos del marido que no denunciaba a la mujer y la

comunidad los consideraba "buenos y humanos". Tal es el comentario de Las Casas quien nos dice que:

Algunas veces dicen los indios que los que eran buenos hombres y pacientes no decían al señor el pecado de su mujer, sino dábanle un pájaro de los que ellos sacrificaban y decían a su mujer y al adúltero que sacrificasen y se confesasen a la manera que ellos se confesaban, y con este sacrificio y confesión se contentaban y no pedían de su injuria otra venganza...21.

En estos casos recordemos que la "confesión" es pública por lo tanto estas mujeres quedaban socialmente señaladas.

También se presentaban otros casos como cuando la adúltera era una mujer joven, entonces, el esposo no la volvía a ver, pidiendo la restitución de la dote que era pagada por el hombre adúltero y se entregaba a los padres de ella.22

El hombre que incurría en adulterio con la mujer del señor principal de la comunidad si era noble lo mataban (no se dice de que forma). Pero en cambio si el que cometía la falta era un hombre del pueblo lo despeñaban. En el caso de que tuvieran relaciones sexuales con una mujer esclava que no fuera de su propiedad, tenían que pagar lo que valía la mujer o compraban otra para el hombre afectado, pero en el caso de que la mujer fuera concubina, la pena era mayor.23

Las penas variaban según los casos que se presentaban; si eran gente del pueblo, como el caso del hombre que tenía relaciones con una viuda o casada, los castigaban hasta en dos ocasiones, pero si reincidía lo ataban con las manos en alto y quemaban debajo de ellos hierbas de tabacoy, que era muy olorosa y molesta; pero que si continuaban "pecando", los mataban frente a la comunidad. 24

Las autoviudas(os) eran ahorcados por su delito. En otros casos "especiales" el procedimiento variaba ya que tenemos que; si una pareja de solteros tenía relaciones, la "pena" era que se casarían, pero en el caso de que no fuera así, la pena era "pecunaria", y si el principal de la comunidad se enteraba y la mujer afectada, representada por su padre o un hermano, reclamaba un castigo, al varón que había cometido la falta le daban pena de muerte o lo hacían esclavo.25

En casos de violación tenemos que: "El que hacia fuerza a mujer, si era cosa notable lo mataban o hacían esclavo".26

En el caso de que un hombre casado abusara de una doncella, la familia de ésta podía callar el delito para que la joven pudiera casarse; pero si lo denunciaban, el agresor pagaba cierta

cantidad de plumas, probablemente como compensación por los presentes perdidos 27.

Había otras formas de castigar estas faltas, ya que por ejemplo, si se tenían relaciones sexuales con viudas o esclavas, la pena era pagar con plumas; en caso de que la mujer fuera casada, el pago de plumas se hacía, pero si eran amantes de mucho tiempo a los dos "ahogaban en pena" 28.

Algo que nos llama la atención, según Las Casas es el hecho de que si una mujer acusaba a un hombre de abuso sexual no creían en su palabra; sólo en los momentos de amenaza de muerte, la palabra de la mujer era válida; así que para poder acusar a un hombre, tenía que aportar pruebas de que la habían forzado llevando una prenda del agresor y sólo cuando lo hacía procedían a castigarlo como si fuera una pena de adulterio.29

Por lo que podemos constatar, en algunos casos en los que se afectaban los intereses o castidad de mujeres de la clase dominante los castigos eran rápidos, pero ante la gente del pueblo se tenía una actitud diferente, hasta cierto punto se diría que más relajada, aunque esto no quiere decir que no se castigara a los infractores. Probablemente esto se relacionaba

con el "robo" de una mujer como derecho de propiedad y los castigos a los varones eran más duros por atentar contra los bienes de otro.

En tanto la mujer estaba menos expuesta a castigos inmediatos al suponer probablemente que ellas no decidían estas relaciones extramaritales sino que eran seducidas, por lo tanto tratadas con mayor benevolencia por no tener culpa.

El hecho de que estas mujeres denunciaran un abuso sexual y sólo en el caso de que llevaran pruebas atendían la denuncia nos permite reflexionar hasta que punto fueron consideradas como personas íntegras y confiables.

EMBARAZO Y PARTO

Para ser reconocidos ya cabalmente como adultos, el siguiente paso de la joven pareja después de el matrimonio, era la reproducción, ya que ésta permitía continuar la organización de

la comunidad y asegurar para los dioses las personas que se encargarían de realizar los ritos necesarios para mantener el equilibrio del cosmos.

Los niños eran probablemente un regalo de los dioses por lo que la pareja maya se empeñaba por todos los medios en conseguir la fecundación pronta y lo fundamental no sólo era el tener hijos, sino que lo importante era tener muchos hijos, ya que esto les valía el reconocimiento de la comunidad.

Bartolomé de las Casas refiriéndose a los mayas de la zona de Guatemala, nos relata lo que hacían las parejas que no podían engendrar después de casados:

Para conseguir el beneficio de hijos los que no los tenían, ofrecían muchos géneros de sacrificios: sácabanse mucha sangre de las partes susodichas de sus cuerpos, sacrificaban muchas aves, hacían muchas promesas, llamaban a los médicos y sortilegios para que les diesen consejo que debían de ofrecer para alcanzar a tener hijos; los cuales, echadas las suertes, respondían que por algún pecado suyo los dioses no les habían dado hijos; muchas veces se los confesaban, y finalmente les mandaban hacer penitencia, y lo más frecuentemente les aconsejaban eran que apartasen cama de las de sus mujeres cuarenta y cincuenta días; que no comiesen cosa con sal; que comiesen pan seco, o solo maíz, y que estuviesen tantos días en el campo en alguna cueva que les señalaban; que durmiesen en la haz de la tierra para que aplacasen a Dios; que no se bañasen tanto tiempo; que al fin de los días diesen tanto incienso, y tantas codornices, y tantos pájaros de tal y tal color, y hecho

todo esto mandábales que tornasen a conversar como de antes vivían. Era tanto el deseo que tenían de haber hijos, que ninguna cosa les decían los tales médicos, por difícilísima que fuese, que no lo hiciesen 30.

Fray Francisco de Ximénez, acerca de los quichés de Verapaz, nos presenta un relato más escueto pero que confirma lo dicho por Las Casas:

...los mandaban hacer penitencia y lo que más acostumbraban a mandar era que apartasen cama marido y mujer; por espacio de cuarenta o cincuenta días, que no comiesen cosa con sal, que no comiesen el pan seco, o sólo maíz, o que estuviesen tantos días en el campo metidos en alguna cueva, que les señalaban, que durmiesen sobre tierra desnuda. Todo esto hacían porque sus dioses se aplacasen y les diesen hijos y hechas todas estas cosas, les daban licencia para que volviesen a conversar con sus mujeres.31

Estas dos citas nos ilustran varias conductas de estas comunidades que es necesario comentar: en primer término, es necesario hacer la aclaración de que en la sociedad maya la idea de pecado era diferente al modelo cristiano católico individualista que se implantó más tarde, lo que los religiosos confundieron, ya que la religión maya estaba ligada a la vida social y se explicaban sus faltas cometidas (aunque fueran involuntarias), ante las exigencias de sus dioses. Éstas coincidían con el buen orden de la sociedad en materia de prácticas rituales, prohibiciones, comportamientos sexuales,

relaciones con la comunidad, faltas de respeto a los mayores y pensamos que muchas más. Por lo tanto, esta moral de orden social mantenía un control absoluto sobre la sociedad y aventajaba en mucho a un espíritu individualista y egoísta.

Practicaban una dieta alimenticia rígida que unida a la abstinencia sexual permitía la limpieza del cuerpo. A ello le seguía el autosacrificio de los varones, que hacían brotar la sangre de diferentes partes de su cuerpo: al respecto Las Casas comenta que: "También hacían sacrificio en las fuentes, en especial cuando pedían hijos,..."³²

Se sacrificaban en árboles de espesas hojas y más si de ahí brotaba agua que consideraban virgen como algo divino asociado a la fertilidad. También se realizaba el sacrificio de diversas aves de colores específicos, quemaban incienso y cuando todo esto no les daba resultado, consultaban a los sacerdotes quienes les reiteraban que por sus pecados no podían tener hijos, así que muchas veces los confesaban y los mandaban a una cueva a dormir.

Las cuevas durante toda la historia de la humanidad han sido objeto de cultos y mitos simbólicos y en ellas se llevaron a cabo desde tiempos inmemoriales ceremonias. Las cuevas o grutas muchas

veces pueden interpretarse como símbolo del seno materno, como ocurre en varios mitos de origen del mundo y la humanidad.

Así que podemos relacionar a la cueva también como un escenario del mundo simbólico y religioso ctónico, es decir, relacionado con la tierra, que al igual que la lluvia esta relacionada con la fertilidad. Por lo tanto, consideramos que los órganos femeninos los relacionaban con las cavernas, asociándolos a la sexualidad y a la fertilidad en general y por esta razón, la pareja dormía dentro de estos lugares.

En cambio Landa sólo menciona que para sus partos acudían las parteras y colocaban bajo sus camas una figura de la diosa Ixchel "...que decían era la diosa de hacer criaturas".³³

Aunque no dice más, posiblemente estas mujeres tenían un altar dentro de sus casa, en el patio o en otro lugar, en el cual rezaban y hacían su petición de poder tener hijos.

La diosa Ixchel, según como lo refiere Landa, estaba asociada a la luna como símbolo femenino de fertilidad y se le consideraba como diosa de la procreación y del nacimiento, aunque como anota Tozzer, estos no son sus únicos atributos.³⁴

Pensamos que esta gente creía que la luna era una clase de presencia benéfica cuya luz y contacto terreno es indispensable para el crecimiento. La diosa lunar al ser celeste y terrena al mismo tiempo, permite que las semillas germinen y crezcan las plantas; sin embargo, su poder no se acaba aquí, ya que sin su ayuda los animales no tendrían cachorros, ni las mujeres niños.

Por lo que la diosa maya luniterrena presidía los nacimientos, el origen de todas las cosas, el comienzo de la vida y por lo tanto, hay que estar en contacto con ella, directamente para poder dar vida a un nuevo ser que estará al servicio de los dioses.

Una vez que se lograba el embarazo tan deseado, pensamos que la noticia era recibida con gran alegría, pues la pareja de jóvenes había logrado el principal propósito del matrimonio, que es el de generar una nueva vida.

Suponemos que el embarazo era considerado un estado normal de la mujer (ya que esa era su principal función para ser considerada una verdadera mujer), pero esto no quiere decir que se le restara importancia, así que posiblemente las futuras madres recibían aparte de un sinfín de consejos respecto a su estado, también una

determinada dieta y un cuidado especial por parte de las parientes más cercanas que ayudarían a recibir al nuevo ser.

Claro está que estos cuidados variaban entre una mujer noble quien contaba con muchas más atenciones y mujeres especializadas en alumbramientos a una mujer del pueblo, que tenía que realizar todas sus labores domésticas ordinarias y, en muchos casos incluso, ayudar con las labores agrícolas, por lo que daba a luz sola en el campo o con ayuda de sus parientas más cercanas o vecinas que le ayudaban.

No tenemos datos acerca de estos cuidados, o de la dieta durante este período, pues los cronistas españoles no lo mencionan y en los libros indígenas tampoco fue anotado ya que, según pensamos, como eran cosas de mujeres, tan conocidas y cotidianas, carecían de importancia para ellos.

Buscando información al respecto, encontramos que entre los grupos mayas actuales de Chiapas se cree en una magia protectora relacionada con el embarazo; consideramos que éstas creencias son actitudes ante eventos tan importantes como la formación de un nuevo ser para la comunidad, heredadas desde tiempos prehispánicos, y que continúan siendo importantes para diversas

comunidades de esta región; en cuanto a la dieta que se practica desde la infancia hasta la edad en que ya no se puede procrear, tenemos el siguiente ejemplo:

...para evitar el parto múltiple nunca podrán comerse frutas gemelas (plátanos, plátanos dobles, chayotes con dos semillas y huevos con dos yemas.

Para evitar que el hijo nazca en zurrón nunca podrá comerse la nata que se forma sobre el atole; para que el hijo no nazca con defectos físicos la madre nunca deberá burlarse de gentes con anomalías porque si no su hijo se verá afligido de los mismos defectos.³⁵

Con relación a los cuidados derivados de su estado de embarazo, encontramos que la mujer se expone a la muerte, ya que el hecho de llevar dentro de su cuerpo un nuevo ser, al que nutre con su sangre, con su aire, y que es otra alma distinta a la suya, desarrolla una lucha interna entre los dos. Y el elemento que más se destaca es que la mujer en este momento tiene un calor especial que la mayoría de las ocasiones que se le menciona es negativo para ciertas actividades; así se tiene la creencia de que no podrá presenciar el corte de la fruta antes de que esta madure, ya que se ennegrece y pudre, y se contrarresta este efecto si ella lanza una bocanada de agua con sal sobre la fruta o la mordisquea en tres ocasiones.³⁶

Ante esto podemos decir que el estado normal de una mujer fértil es "caliente", como suma del calor del hombre y la mujer, lo cual permite la procreación, en cambio la esterilidad se asociará a un estado anormal de "frialidad".37

Por todos estos ejemplos pensamos que distintas actitudes ante el embarazo y la procreación, son costumbres que se practican desde tiempos prehispánicos, no obstante que no hayan sido consignadas en códices o libros, sino que son más bien parte de la tradición oral.

Con todos estos cuidados llegaba el momento del parto en el cual si se presentaba alguna complicación se relacionaba con alguna falta que hubieran cometido los padres, en especial la madre, por lo que era una costumbre muy extendida la confesión de los pecados de la mujer embarazada, que lo hacía con el objetivo de lograr el alumbramiento en momentos de un parto difícil. En la zona de Yucatán la confesión debía ser pública, nos dice Herrera, y cuando la mujer no lo hacía, los parientes se ocupan de que cumplierse con sus obligaciones.38

López Medel, comenta que los habitantes de la zona de Yucatán acostumbraban confesarse una vez en su vida y esta era cuando

sentían que estaban en peligro de muerte, por lo que en muchas ocasiones creemos que cuando se encontraban ante un alumbramiento difícil confesaban sus faltas al marido, o a los familiares que estuvieran cerca y como comenta el cronista, si se salvaban de morir, esta confesión les provocaba graves problemas.³⁹

En relación directa con el momento del parto, encontramos que en Guatemala las mujeres tomaban una poción de *chile*, *cordoncillo* y otros brebajes que llaman *suchiles*, y les colocaban debajo de sus lechos llamados *tepescos*, brasas que las ayudaban a evacuar la placenta, y este descanso duraba tres o cuatro días, pues inmediatamente se incorporaban a sus actividades diarias como moler el maíz.⁴⁰

Por lo que podemos apreciar, el embarazo y el parto no lo describieron detalladamente los cronistas y no podemos asegurar que las mujeres seguían su vida cotidiana sin un cuidado especial ya que por la falta de datos no se puede saber y si tomamos en cuenta el significado de la palabra "parto" que quiere decir el "ser que ha nacido, o cualquier producción física" podemos pensar que las mujeres después del alumbramiento tenían un trato especial.

TRABAJO COTIDIANO DOMESTICO

La labor más importante para la mujer era la producción de alimentos y la fabricación de vestidos para la familia.

En este tipo de sociedades, en la cual la división del trabajo estaba determinada, los hombres invertían tiempo y energía para obtener y llevar los alimentos mientras las mujeres empleaban mucho tiempo, esfuerzo y esmero para prepararlos y cocinarlos; esto es tomando en cuenta que los alimentos no se preparaban una vez al día, sino en dos o más ocasiones.

Las actividades relacionadas con la comida se iniciaban con la preparación de los alimentos en grupo, ya que como estas mujeres eran parte de familias extensas, seguramente se organizaban para realizar estas tareas: los alimentos se sirven y se ingieren, pero no todo termina con el consumo ya que después hay que limpiar y lavar los utensilios como ollas y comales que se utilizaron. Todas estas actividades exigen cotidianamente tiempo y energía. Además, el cocinar implica conocimientos complejos y precisos para preparar y mejorar los alimentos, ya que prepararlos no es simplemente hervirlos o asarlos, y su propósito

fundamental, aun en forma inconsciente, es obtener de estos un valor nutricional y lograr que obtengan un sabor agradable.

Estas regiones contaban con numerosas plantas comestibles, pero el maíz fue la base fundamental para la vida de estos pueblos, y en torno a él se organizaron estas sociedades. La vida cotidiana de los hogares giraba en torno a ese grano.

El maíz, por lo tanto, era su principal alimento; no lo usaban solamente para su consumo, ya que con él podían criar animales para alimento y los sacrificios que acostumbraban, como los guajolotes, que en la época colonial fueron sustituidos por gallinas, ya que éstas se llegaron a reproducir rápidamente. También tenían otro tipo de animales domésticos, como los venados y los perros sin pelo, que más tarde fueron remplazados por el cerdo traído por los españoles, así como aves de bellos plumajes, que les servían de ornamento en su vestido.

Son grandes trabajadoras y vividoras porque de ellas cuelgan los mayores y mas trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus mantenimientos. Son a maravilla granjeras, velando de noche el rato que de servir sus casas les queda, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas.

Crian aves de las suyas y las de Castilla para vender y para comer. Crian pájaros para su recreación y para las plumas, con las que hacen ropas galanas; y crían otros animales domésticos, de los cuales dan el pecho a los corzos, con los crían tan mansos que no saben irseles al monte jamás, aunque los lleven y traigan por los montes y críen en ellos 41.

Landa relata que tenían diferentes formas de preparar el maíz, una de ellas es: la noche anterior, se remojaba el maíz en agua con cal, lo que hacía que se ablandara y permitía quitarle fácilmente el hollejo que lo recubre y la punta del grano que es muy dura; a la mañana siguiente el maíz estaba más o menos cocido y lo molían en "piedras", las cuales posiblemente eran los metates.

En cuanto al consumo, encontramos que el mismo cronista dice que de lo molido se formaban una especie de "pelotas" que al secarse, las podían transportar fácilmente los caminantes y navegantes y cuando necesitaban comer, remojaban una parte de ellas y obtenían una bebida que era sabrosa, posiblemente esta bebida era algo parecido al pozol de la actualidad.

Continuando, dice que lo más molido de estas pelotas lo calentaban obteniendo una masa blanda, como especie de papilla, la cual también mezclaban con agua y esto era porque según el cronista no les gustaba tomar agua sola. Otro tipo de bebidas

eran las que se preparaban con maíz muy molido como "pinole", que al combinarlo con el agua obtenían atole y, aunque menciona el cacao que era muypreciado, debemos recordar que se preparaba con agua y no creemos que haya sido de consumo popular, ya que posiblemente por su alto costo estuvo reservado para los estratos pudientes.

Landa comenta que hacen "pan" de diferentes maneras, aunque no las especifica, por lo que podemos pensar que esta hablando de tortillas, ya que comenta que cuando se enfriaban ya no se consumían, por lo que las mujeres las preparaban hasta dos veces al día.⁴²

Para la zona de Guatemala es en Fuentes y Guzmán donde encontramos una descripción más detallada de las distintas formas de preparación del maíz.

La reseña se inicia con la observación de que el maíz crece rápidamente comparándolo con el tiempo que se tarda el trigo europeo; y que es fácil su preparación que era de la siguientes formas: el maíz se cocía casi sólo remojándolo con cal, en caso de que no se tuviera ésta con cenizas; posteriormente se lavaba perfectamente en unas ollas agujereadas para ser usadas como

coladeras las cuales llamaban pichachas. A continuación se molía a mano en una piedra "labrada a cantería" que recibía el nombre de metat, en donde se preparaba la masa agregándole el agua que se necesitara según la cantidad del maíz molido; esta masa a diferencia del trigo, no necesita para su cocimiento de levadura, condimentarla con sal, cernirla o cubrirla para protegerla de la temperatura. En relación con esta labor encontramos un comentario acerca de las mujeres indígenas chontales de Tabasco, desde el punto de vista de un varón español conquistador:

...las mujeres están tan acostumbradas al moler (maíz) que como desde su nacimiento lo usan...no lo reciben por ninguna vejación ni molestia...43

A continuación, encontramos las diferentes formas de preparación del maíz para su consumo: ya lista la masa se hacían tortillas delgadas que llaman tazcal, inmediatamente se cocían en seco al fuego sobre un cumal; aquí es necesario recordar que los españoles al referirse a este tipo de alimentos lo hacían con el nombre de tortilla, ya que lo comparaban con un guiso español que se continúa preparando y consiste en huevos batidos en una sartén dándole una forma más o menos circular.

Ahora bien, de la misma masa se hacían diferentes alimentos como los tamales, que se preparaban envolviendo una porción de esta

masa en las propias hojas de maiz y se colocaba en una olla, posiblemente con poca agua, para que se cociera al vapor y según el cronista duraba este comestible quince o veinte días; otra manera de consumirse el maiz era tostado con sal, éste ya fuera tierno o maduro, se cocía en agua y le llamaban potzol.⁴⁴

En relación a otro tipo de productos agrícolas el mismo cronista menciona que:

Rinden estas tierras frutas sazonadas, en abundante copia; verduras maravillosas; pulque..., maiz, frijoles, chile, que en el Perú llaman ajies y en España pimientos.⁴⁵

Las especies que servían para condimentar o sazonar los alimentos bien pudieron ser cultivadas por las mujeres en algún lugar específico de sus casas, ya que se necesitaban espacios más pequeños.

Aquí, es necesario mencionar la alfarería como una actividad esencial y necesaria para la preparación de los alimentos, ya que el uso del barro y su conformación marcó un cambio profundo en la organización de la vida cotidiana. Con él se lograron cocinar los alimentos, lo que permitió que duraran más tiempo sin descomponerse. Por otra parte, estos utensilios tuvieron otros usos dentro de la cocina como sería el almacenar granos o

líquidos, o bien para guardar otros artefactos necesarios en las actividades domésticas. Estos artículos no los fabricaban todas las mujeres en general, ya que seguramente en el mercado se podían adquirir trastes más sofisticados o de otras regiones con los comerciantes dedicados a esto, pero algunas de ellas han de haber formado grupos que tenían conocimiento de este arte y los fabricaban en serie para su comercialización y tal vez otros grupos elaboraban en sus casas algunos utensilios pequeños y necesarios para el uso diario como pequeños comales. A este respecto tenemos el siguiente comentario:

...las hijas y mujeres se entretienen y gastan el tiempo en largas y delicadas tareas de alfarería, fabricando las más cumplidas porciones de loza basta, bien que la de más cuenta no es la más fina que se gasta en Coathemala y los pueblos circunvecinos; aunque no generalmente en todos porque en otros también se fabrica y labra,...46

Las aves tuvieron gran importancia en la economía de estos pueblos ya que no solamente las consumían, sino que también las cuidaban en forma esmerada para que sus plumas sirvieran de adorno a los vestidos tanto de hombres como de mujeres. A este respecto tenemos una magnífica descripción de Landa quien anota que:

Tienen aves domésticas y que crían en las casas como son sus gallinas y gallos en mucha cantidad...Crían algunas palomas mansas,...Crían para la pluma cierta casta de anadones (patos) blancos,...y así les pelan muchas veces las barrigas, quieren aquella pluma para las labores de sus ropas.

Hay muchas diversidades de pájaros y muchos muy lindos, y entre ellos hay dos castas de tortolillas muy saladas, y las unas muy chiquitas y domésticas para criar, mansas.

Hay muchos pavos que aunque no son de tan hermosas plumas como los de acá de España, las tienen muy galanas y son a maravilla hermosos, tan grandes como los gallos de los indios y de tan buen comer.⁴⁷

De acuerdo con Landa, la mujer maya criaba venado permitiéndole amamantarse de sus senos, queriendo significar esto que como ellas los criaban el animal no se iría a el bosque, haciéndolos así tan domésticos que jamás huirían aunque ellas los llevaran.⁴⁸

Posiblemente la función del venado era de suma importancia para la agricultura, ya que estos animales comían y podaban alrededor de los campos de cultivo manteniéndolos así limpios de hierbas.

Los perros fueron criados como parte de las costumbres domésticas de los hogares de los mayas de Yucatán. A la llegada de los conquistadores se comían perros habitualmente; después su consumo probablemente fue suplido por los cerdos que introdujeron los españoles; estos perros sin pelo y mudos no sólo servían como

alimento, también los usaban como rastreadores en la caza y eran sacrificados en una coremonia especial en la que danzaban mujeres viejas y que será detallada en un capítulo posterior. A este respecto comenta Landa:

...de los cuales se aprovechaban para su mantenimiento y ninguno de ellos era domestico salvo los perros, los cuales no saben ladrar ni hacer mal a los hombres, y a la caza sí, que encaraman las codornices y otras aves y siguen mucho (a) los venados y algunos son grandes rastreadores. Son pequeños y comianlos los indios por fiesta, y yo creo se afrentan y tienen (hoy) por poquedad comerlos. Dicen que tenían muy buen sabor. 49

La dieta de estas comunidades estaba bien balanceada, pues los guisados que preparaban eran de legumbres, venado, aves y pescados.

También se nos informa acerca de las costumbres de tomar sus alimentos: por la mañana una bebida caliente, durante el día, las otras bebidas frías y por la noche, los guisados preparados por las mujeres. Y que cuando no tenían carne preparaban sus salsas con legumbres y chile. Acostumbraban comer en el suelo o sobre una estera y que cuando terminaban de comer se lavaban las manos y la boca.50

Un punto importante es la mención de que los hombres y las mujeres no acostumbraban comer juntos. Esto no lo consideramos como una separación sexista, sino que el servir los alimentos se tomaba como parte del trabajo femenino. Esta tarea era la culminación del trabajo que se había iniciado con la búsqueda, organización, preparación y cocimiento de los mismos; servirlos con esmero y cuidado en cuanto a temperatura y sabor, era terminar esta labor en orden y de la mejor manera.

Otra tarea exclusivamente femenina era tejer diversas prendas; esta actividad tuvo una gran importancia, ya que de la misma manera que las madres enseñaban a sus hijas la preparación de los alimentos, tenían también la obligación de instruir las en el arte del tejido, ya que como se ha comentado, eran las encargadas de vestir a sus familias. La fibra más preciada era el algodón, pero su cultivo y en muchas regiones su "importación", la hicieron de difícil adquisición para la gente común, por lo que posiblemente una parte de la población utilizaba fibra de henequén, que es una variedad de agave, de cultivo muy difundido en la zona de Yucatán. Con estos materiales se hacían taparrabos, mantas y huipiles, además suponemos de otras prendas necesarias para la familia.

Respecto a la forma de hilar y tejer las fibras tenemos ejemplos actuales que nos muestran que el hilado consiste en estirar y torcer la fibra utilizando el huso para después el tejerlas en los telares sujetos a la cintura; hasta la es actualidad una labor que requiere de mucho tiempo y esfuerzo físico, por lo que este trabajo se realizaba en grupos familiares en donde tenían la costumbre de comentar los incidentes del grupo y de la comunidad, haciendo de éstos chistes o reflexiones sobre el comportamiento de otras personas que sirvieran de ejemplo a las mujeres jóvenes.51

Respecto al vestido que usaban las mujeres de Yucatán Landa comenta:

Las indias de la costa y de las provincias de Bacalar y Campeche son muy honestas en su traje, porque allende de la cobertura que traían de la mitad para abajo (falda), se cubrían los pechos atándose los por debajo de los sobacos (axilas) con una manta doblada; todas las demás no traían de vestidura más que un como saco largo y ancho, abierto por ambas partes y metidas en él hasta los cuadriles (cadera) donde se los apretaban con el mismo anchor y no traían más vestidura salvo que la manta con que siempre duermen que, cuando iban en camino, usaban llevar cubierta, doblada o enrollada, y así andaban. 52

Para la zona de Guatemala encontramos que estos tejidos, por lo regular blancos, se coloreaban de negro, verde, azul y amarillo, dejándolos como verdaderas obras de arte. Además se usaba el

pelambre de ciertos animales, con los que elaboraban mantas que utilizaban como sarapes y eran delgadas como seda, calientes y muy estimadas.53

Como parte de la coquetería femenina usaban adornos sobrepuestos al vestido, como serían collares y pulseras que las mujeres fabricaban para ellas mismas y para sus hijas, a lo que Las Casas comenta:

...cuentecitas no mayores a la cabeza de un alfiler, con hoyos en el centro y que las ensartaban y con las que hacían adornos y labores muy finas.54

Entre sus actividades diarias se puede considerar la atención al arreglo personal y tenemos en Landa una elocuente descripción de las mujeres yucatecas. Dice el cronista que son de "mejor disposición", posiblemente refiriéndose a que eran más sanas que las españolas, altas y "bien hechas", de grandes caderas, aunque no tanto como las mujeres negras. Las que se sabían hermosas se lucían y Landa confirma que lo eran; de color moreno debido al sol y a los continuos baños. Dice que no se maquillaban el rostro como las españolas, ya que estas mujeres lo consideraban frívolo, pero que tenían la costumbre de aserrarse los dientes.

Se horadaban la nariz por el cartilago que la divide y se ponian una piedra de ámbar, lo cual tenian como gran gallardía; de la misma manera se perforaban las orejas colocándose orejeras "al modo de sus maridos", lo cual indica que esta costumbre era por igual para los dos géneros. Se labraban el cuerpo de la cintura hacia arriba, exceptuando los senos y estas labores eran finas y delicadas. Se cubrian los brazos, senos y espalda con una goma roja y olorosa, la cual dice Landa que era como liquidámbar y que les duraba varios días y "según era bueno el unguento". En cuanto al cabello, lo traian largo y trenzado, acomodado de diferentes estilos, ya que a las niñas las peinaban con dos o cuatro trenzas.55

A través de esta descripción podemos darnos cuenta del enorme esfuerzo de esta mujeres en su trabajo cotidiano en el cual como anotan los cronistas sus jornadas eran mayores sobre todo en tiempo, ya que como se anota la preparación de alimentos, el cuidado de animales quizá de una pequeña huerta, el aseo y cuidado de los hijos e hijas; la elaboración de textiles y su arreglo personal debió ser agotador; pero es con todo esto que podemos darnos cuenta de la dependencia de los varones en relación con las mujeres, pues ellas al mantener un orden dentro de sus hogares permitian que ellos se dedicaran a otras

actividades, como la observación de los astros u organizar las guerras.

OTRAS ACTIVIDADES

LA MEDICINA

Debido a su relación con las plantas, verduras y raíces comestibles, las mujeres desarrollaron una gran intuición acerca de las propiedades comestibles y curativas de las hierbas, por lo que podemos pensar que las mujeres tuvieron un gran conocimiento de la utilidad de éstas.

Al respecto, es pertinente recordar la gran cantidad de plantas que utilizamos actualmente para una gran variedad de dolencias. Como ejemplo, para un dolor de estomago, tomamos un té de manzanilla o anís de estrella, los cuales son preparados por las mujeres con la medida y cocimiento exacto para aliviar esta dolencia.

Por lo tanto, no podemos dejar de tomar en cuenta el conocimiento de las mujeres respecto a las plantas medicinales y como ejemplo de ello, tenemos la explicación del cronista de Recordación Florida para la zona de Guatemala que nos habla acerca de diferentes plantas medicinales, su uso y preparación para determinadas enfermedades, como lo describe en el capítulo IV del tomo I; aquí sólo mencionaremos una medicina especial para las mujeres, acerca de lo cual indica que:

Llámase *Siguatpactli*, que quiere decir medicina de mujeres, de *pactli*, que es "medicina", y *siguat*, que significa "mujer". El olor es de vehemencia agradable del incienso de sahumar: su cocimiento, que se reduce á muchas utilidades, no tiene más gusto que e agua natural, y esta desopila la madre obstruida de las mujeres; deshace sirrosidades y tumores del vientre y vaso, hace con suave efecto y sin congoja de dolores internos, fluir y bajar el menstruo....56

Algo que se debe comentar es referente a la diosa *Ixchel* ya antes mencionada como protectora de los nacimientos, a la que *Landa* también menciona como diosa de la medicina, ya que en el mes *Zip* se reunían "hechiceros y sus mujeres" para invocar a esta diosa, llamando a esta ceremonia como *Ihcil Ixchel*.57

Nos parece importante la relación entre una diosa y la medicina, pues pensamos que es un reconocimiento a las actividades de las mujeres que, probablemente en tiempos muy remotos, iniciaron el

uso de las plantas como medicamentos para que posteriormente estos conocimientos fueran asimilados por un grupo de varones que controlaron el uso de estas plantas.

Por lo expuesto, consideramos que las mujeres mayas tenían el conocimiento, pero que eran los varones sacerdotes, hechiceros o curanderos, los que tenían el control del uso de estas plantas; esto no porque tuvieran miedo de su mal uso, sino probablemente debido a que ellos representaban el poder sacerdotal del conocimiento, con un rango social público establecido, por lo tanto, no podían dejar que las mujeres ocuparan "sus" cargos en decisiones tan importantes; ellos aparecían como los dueños del conocimiento y las mujeres sólo como las que ejecutaban las ordenes, limitando la participación de las mismas, a oficios como parteras, sobre todo de las clases altas y que al momento de un alumbramiento ellas administraran alguna bebida, pero bajo la supervisión del sacerdote encargado de este momento; pensamos que entre la gente del pueblo su uso no se vio tan restringido y su conocimiento era más amplio.

LAS MUJERES EN LA GUERRA

Las actividades de las mujeres en época de guerra no se limitaban a esperar a sus compañeros en sus casas, sino que tuvieron una participación activa en los enfrentamientos.

Las mujeres eran las que llevaban el alimento a los hombres en el frente según nos informa Herrera:

la guerra entre los grupos mayas se daba con frecuencia, pero no podía durar mucho tiempo, debido a que la provisión de comida era poca ya que la transportaban en sus espaldas por no contar con bestias de carga.⁵⁸

Por la información que aquí se nos da, las mujeres sólo eran las encargadas de las provisiones sin tener una participación activa en los enfrentamientos; pero encontramos otros datos acerca de la guerra entre los pueblos mesoamericanos, que bien podemos pensar no excluyen a los pueblos mayas, en especial a ciudades fortificadas como Mayapán y al respecto tenemos que:

... si el noventa por ciento de los hombres pueden ayudar en la defensa, complementados con la ayuda de las mujeres trayendo armas, teniendo cuidado de los heridos, y así un pueblo de mil podría enrolar cuatrocientos cincuenta combatientes y repeler el ataque de un pueblo de cinco mil....⁵⁹

Entre los mitos mayas un dato interesante en relación con la participación directa de mujeres lo encontramos en el Memorial de Solola, de la región de los cakchiqueles:

...Cuatro mujeres se habían armado de cotas de algodón y de arcos, disfrazándose para la guerra como cuatro jóvenes guerreros. Las flechas lanzadas por estas combatientes penetraron en la estera de Chucuybatzín.

Fue espantosa la gran revolución que hicieron los Señores antiguamente.

Después de la lucha llevaron a enseñar los cuerpos de las mujeres al cuartel de los zotziles y los xahiles, de donde procedían.⁶⁰

En esta cita es necesario hacer notar dos aspectos que se desprenden del texto; el primero es en relación de considerar si estas mujeres fueron una especie de Amazonas entrenadas para la lucha; pensamos que así fue; el segundo comentario es que después la cita se refiere a que la estera o petate fue dañado por las flechas de estas mujeres lo que pensamos es una forma simbólica de decir que dañaron al bando enemigo de manera importante.

Ahora bien, parece claro que la guerra entre estos pueblos fue sin duda cruel, ya que seguramente tomaban prisioneros y los ofrecían en ceremonias a sus dioses y esto era por igual tanto para hombres como mujeres, aunque existía la posibilidad de que

continuaran con vida; todo esto cambi6 con la conquista espa~ola, en la cual las mujeres sufrieron violaciones y muerte nunca antes conocidas, ya que la llevaron a cabo hombres que impusieron su esp~ritu conquistador y violador.

De lo anterior tenemos varios ejemplos en la zona de Yucat6n en donde Landa nos dice que: el capit6n Alonso L6pez de Avila, cu~ado del adelantado Montejo tom6 como prisionera a una mujer en la guerra de Bacalar. Esta mujer hab~a prometido a su esposo que lo esperaria y no tendria relaciones con otro hombre, el conquistador trat6 de convencerla pero al no lograrlo, y al conocer sus intenciones de suicidio la mandaron "aperrear".61

Las Casas no informa de otra manera de abusar de las mujeres:

Como andaban los tristes espa~oles con perros bravos buscando y aporreando los indios, mugeres y hombres, una india enferma, viendo que no pod~a huir de los perros que no la hiciesen pedazos como lo hac~an a los otros, tom6 una sog~a, y at6se al pie un ni~o que ten~a de un a~o, y ah6rcose de un viga: y no lo hizo tan presto que no llegaron los perros, y despedazaron al ni~o: aunque antes que acabase de morir lo bautiz6 un fraile. 62

Las mujeres indigenas pasaron a ser un botin de guerra m6s para los conquistadores, siendo uno de los objetos m6s codiciados por la soldadesca que demandaba oro e indias hermosas. Pero no s6lo

las usaron como objetos sexuales, sino que se aprovechaban aun de esto para obtener ganancias económicas ya que:

Este hombre perdido se loó y jactó delante de un venerable religioso desvergonzadamente, diciendo que trabajaba cuanto podia por empuñar muchas mugeres Indias, para que vendiéndolas preñadas por esclavas, le diesen más precio de dinero por ellas.63

Con esto podemos darnos cuenta de la participación tan importante que tuvieron en estas comunidades las mujeres y aunque la guerra no es una actividad de indole doméstico, no dejó por ello de ser fundamental su intervención cuando fue necesaria.

NOTAS

- 1 Landa, Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*. p. 43.
- 2 Las Casas, fray Bartolomé de, *Apologética historia sumaria...*, p. 516.
- 3 Landa, Diego de, op. cit., p. 43.
- 4 Landa en Tozzer, Alfred M. *Landa's Relación de las cosas de Yuctán*. p. 100.
- 5 Las Casas, fray Bartolomé de, op. cit., p. 517.
- 6 *Ibidem*. pp. 516, 517.
- 7 *Ibidem*. p. 517.
- 8 *Ibidem*. p. 503.
- 9 *Ibidem*.
- 10 Landa, Diego de, op. cit., p. 43.
- 11 Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de, *Historia de Guatemala...* vol. I p. 285.
- 12 Landa, Diego de, op. cit., p. 43.

- 13 Ibidem. pp. 43,44.
- 14 Las Casas, fray Bartolomé de, op. cit., pp.517,518.
- 15 Ibidem. p. 518.
- 16 Landa, Diego de, op. cit., pp.43 y 48.
- 17 Las Casas, fray Bartolomé de op. cit., p. 517.
- 18 El libro de los cantares de Dzilbaché, en Literatura Maya, comp., Garza, Mercedes de la. P. 362-364.
- 19 Ibidem. p. 503.
- 20 Ibidem. p. 518.
- 21 Ibidem. p. 522.
- 22 Ibidem. p. 521.
- 23 Ibidem. p. 502.
- 24 Ibidem. p. 522.
- 25 Ibidem. p. 502.
- 26 Ibidem.

- 27 Ibidem. p. 521.
- 28 Ibidem.
- 29 Ibidem. p. 523.
- 30 Ibidem. p. 228.
- 31 Ximénez, Fray Francisco, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, vol.I, p. 81.
- 32 Las Casas, fray Bartolomé de, op. cit., p.223.
- 33 Landa, Diego de, op. cit., p.58.
- 34 Landa en Tozzer, op. cit. p.10.
- 35 Guiteras, Holmes Calixta, *La magia en la crisis del embarazo y parto...*p. 160.
- 36 Ibidem. p. 163.
- 37 Ibidem. p. 162.
- 38 Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos...*en Tozzer, op. cit., p.219.
- 39 López Medel, Tomás, *Relación*, en Tozzer op. cit., p.226.

- 40 Fuentes y Guzmán, op. cit. vol.I p. 228.
- 41 Landa, Diego de, op. cit., p.57.
- 42 Ibidem. pp. 36,37.
- 43 *Relación Histórico geográficas de la gobernación de Yucatán...* en Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional. Ponencia de la maestra Ana Luisa Izquierdo, *La condición de la mujer en la sociedad maya prehipánica.* p.7.
- 44 Fuentes y Guzmán, op. cit., pp. 304,305.
- 45 Ibidem. p.292.
- 46 Ibidem. p.40.
- 47 Landa, Diego de, op. cit., pp.133,134.
- 48 Ibidem. p.57.
- 49 Ibidem. p.135.
- 50 Ibidem. p.37.
- 51 Ibidem. p.57.

- 52 Ibidem. p.56.
- 53 Las Casas, fray Bartolomé de, op. cit., p.341.
- 54 Ibidem. p.341.
- 55 Landa, Diego de, op. cit., pp.55,56.
- 56 Fuentes y Guzmán, op. cit., p.339.
- 57 Landa, Diego de, op. cit., p.93.
- 58 Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., en Tozzar, op. cit., p.219.
- 59 Hassing, Ross, *War and Society in Ancient Mesoamérica*, cap.4.,p.50.
- 60 *Memorial de Sololá*, en *Literatura Maya*, comp. Garza, Mercedes de la. p.154.
- 61 Landa, Diego de, op. cit., p.56.
- 62 Las Casas, fray Bartolomé de, *Breve relación de la destrucción de las Indias*. pp.49,50.
- 63 Ibidem. p.50.

CAPÍTULO V

VEJEZ Y MUERTE

Cuando las mujeres son de edad avanzada llegan a una etapa conocida como la *menopausia* en la que se experimentan cambios biológicos como la pérdida del cabello o trastornos en la piel; el cambio más importante es el fin de la menstruación, con lo que se pierde toda posibilidad de continuar con el rol de madre fértil y por lo tanto, puede haber un sentimiento devaluatorio en las mujeres de acuerdo a los valores que rigen las sociedades actuales; por lo tanto, esta etapa es vista con temor y es considerada negativa, según nos comenta la especialista en psicología clínica Dra. Julia Casamadrid.1

Al parecer dentro de la sociedad maya prehispánica esto no sucedía, ya que por el contrario, se les respetaba por llegar a una edad avanzada y con ello haber podido adquirir sabiduría y experiencia.

Las mujeres de edad tenían mucho que enseñar a las jóvenes, tomando en consideración las normas establecidas para una mujer honesta y respetada; por lo tanto, en esa condición obtenían un

reconocimiento social que les permitía a esa edad, salirse del canon moral establecido y por ejemplo, tener la libertad de emborracharse sin sufrir pena alguna.

Algunas de ellas tenían el oficio del "embellecimiento dentario", y según dice Landa, esta función era practicado por mujeres viejas.

Tenían por costumbre aserrarse los dientes dejándolos como dientes de sierra y esto tenían por galantería y hacían este oficio unas viejas limándolos con ciertas piedras y agua.²

Con la pérdida de la menstruación las mujeres podían participar de ciertas ceremonias, como las del ciclo de la vida y otros ritos, ya que tenemos que entre los mayas, como en la mayoría de las sociedades antiguas del mundo, significaba un estado "impuro" el de las mujeres menstruantes y, por lo tanto, no podían relacionarse con sus dioses; pero una vez madura sin menstruación, podía participar en los ceremoniales. Esto se debe a que:

...aquellas mujeres que pueden participar en los ritos porque han dejado ya atrás su calidad de dadoras de vida a los hombres, convirtiéndose en dadoras de vida a los dioses.³

Al respecto, recordemos que en la ceremonia de la pubertad se escogía una mujer anciana como "madrina" de la generación de niñas a las cuales se les retiraba la concha del pubis; cargo que seguramente recaía en una mujer honesta y apreciada por la comunidad, para que sirviera de ejemplo a seguir en la vida a este grupo de niñas.

También como ejemplo tenemos otras ceremonias en las que participaban mujeres viejas en rituales calendáricos; una es la que Landa llama el sacrificio del año nuevo, *Muluc*, que lo identifica como dominical, tal vez porque comenzaba una nueva serie y es pertinente hacer notar que en el calendario cristiano romano, el domingo se considera un día santo con el cual se inicia una nueva semana o un nuevo ciclo.

En esta ceremonia se pedía buena siembra, con abundantes lluvias y el poder procrear muchos hijos; la cual era presidida por varones quienes hacían sacrificios de sangre, ofrecían cabezas de pavo, alimentos y bebidas de maíz y bailaban con grandes zancos; pero también menciona a las mujeres viejas quienes:

...habían de ofrecerle (también) perros hechos de barro con pan en las espaldas, y las viejas habían de bailar con ellos en las manos y sacrificarle un perrito que tuviese las espaldas negras y fuese virgen...4

Otra ceremonia más en donde participaba una mujer vieja, era la señalada por Landa como una gran fiesta general, dedicada a todos los dioses, que se celebraba en el mes de Yaxkin.

En ella se invocaban a los dioses Olob-Zab-Kamyax. Con un betún azul untaban los instrumentos de "todos los oficios: desde (los) del sacerdote hasta los husos de las mujeres y los postes de las casas".5

En esta fiesta, una mujer vieja golpeaba en las coyunturas (articulaciones donde se unen los huesos) de las manos por la parte de afuera para que fueran expertas en las labores de sus madres. A esta anciana la llamaban Ixmol y según Landa quiere decir "la allegadera", quien vestía un hábito de plumas; al finalizar la fiesta, era una gran borrachera general, pero esta mujer para no perder las plumas en el camino, se llevaba la bebida a su casa para emborracharse después.6

Pero no siempre se divertían en los rituales, ya que en la zona de Guatemala a las mujeres ancianas se les encontrará relacionadas con rituales de expiación. López Medel refiere al respecto:

Como los indios de Utlatecan y Guatemala en un momento en que la confesión de los pecados de la comunidad era inminente, por ser estos demasiados y estar los dioses sumamente enojados, escogían a una anciana, la más decrepita y vieja y la llevaban a un lugar de cruce de caminos. Allí todos comenzaban juntos, voz en cuello, a decir sus pecados y culpas. Al finalizar la confesión colectiva, el sacerdote lanzaba piedras sobre la cabeza de la anciana, ocasionándole la muerte. En seguida todos los presentes se acercaban y la cubrían con piedras, hasta formar un montículo erigiendo así una gran tumba. El ritual terminaba con el regreso de todos a sus casa, seguros de que sus pecados y culpas habían sido expiados y que todo el pueblo estaba purificado y limpio, puesto que la anciana había concentrado en sí misma la culpa de toda la comunidad ante los dioses.7

Probablemente este era un ritual en el que la mujer anciana representaba a un ser que, habiendo cumplido con su misión en la vida, ayudaba a la comunidad con su muerte a borrar las faltas de todos y permitía con esto una nuevo ciclo renovado, libre de impurezas, lo que nosotros llamaríamos un "chivo expiatorio"; incluso el cronista hace una comparación con la Biblia,

mencionando el libro de Levítico, capítulo 16, en el cual se relata cómo debe de limpiar sus pecados el pueblo judío con un rito anual, por el que todas las penas se expian inmolando un macho cabrío en el altar a Yahvéh.

RITOS FUNERARIOS

Cuando alguna de ellas moría, se preparaban para la ceremonia del enterramiento, que posiblemente era igual para hombres y mujeres y solamente se diferenciaba por la clase social a la que pertenecían.

Como no se cuenta con datos específicos, que describan entierros femeninos, salvo que la diferencia es el tipo de ofrendas, se explicará en forma general el sentido de la muerte entre los mayas.

Esta gente tenía mucho, excesivo temor a la muerte y lo mostraban en todos los servicios que a sus dioses hacían, no era por otro fin para otra cosa sino para que les diesen salud vida y mantenimiento. Pero ya que venían a

morir, era cosa de ver las lástimas y llantos que por sus difuntos hacían y la tristeza grande que les causaban. Lloraban los de día en silencio, y de noche a altos y muy dolorosos gritos que era lástima oírlos. Andaban a maravilla tristes muchos días. Hacían abstinencias y ayunos por el difunto, especialmente el marido o la mujer, y decían (del difunto) se lo había llevado el diablo, porque de él pensaban que les venían todos los males, en especial la muerte.⁸

La muerte según las observaciones del fraile franciscano, era temida con horror por los yucatecos, pues la consideraban, según él, como un castigo, pero cuando esta llegaba, se preparaban para realizar el último rito de pasaje de la persona.

Entonces, los muertos eran amortajados y les llenaban la boca con maíz molido, depositando una bebida, el *koyem*, además de "algunas piedras de las que tienen por moneda, para que en la otra vida no les faltase que comer".⁹

Es posible que esta afirmación de Landa sea equivocada, ya que al parecer la piedra y el maíz son un símbolo de inmortalidad; el maíz, además de ser el principal alimento, era la sustancia divina, con la que se había hecho la carne de los primeros hombres, simbolizando así la energía vital. Y la piedra recoge el espíritu la parte inmortal del hombre que es el corazón.¹⁰

Las costumbres funerarias variaban, ya que los restos podían ser cremados o sepultados; en cuanto a la posición en la que se enterraba el cuerpo, también era variable, ya que se han encontrado restos en "posición extendida y posición flexionada, sin precisar si ésta es parcial o total (fetal o sedente)."11

El entierro entre la gente del pueblo se realizaba dentro de las casas o atrás de ellas. Depositaban junto al cuerpo algunos de sus ídolos, además de pertenencias particulares según su género u oficio. Después la casa era abandonada "menos cuando había en ella mucha gente con cuya compañía perdían algo del miedo que les quedaba de la muerte." 12

La cremación era reservada a la gente noble entre los mayas, las cenizas se recogían y conservaban en vasijas de barro que podían ser verdaderas estatuas que depositaban en los templos.

Landa en su relato comenta acerca de las penas que tendrían los que se habían portado mal que sufrían con castigos y "grandes necesidades de hambre y frío y cansancio y tristeza,..."13

En cambio dice que los que llevaron una vida "buena", a su alma los esperaba su gloria, al igual que a los que se ahorcaban, conducidos después del suicidio por la diosa Ixtab.

Aquí, es necesario hacer las siguientes observaciones; primero, que Landa hace juicios desde el punto de vista de la religión judeocristiana de bueno y malo, con su consecuencia que sería un premio o un castigo; y el otro comentario, sería que en investigaciones recientes se verificó lo anotado por Landa, quién mal interpretó la representación de la diosa Ixtab, que se representa con una soga al cuello y el ojo cerrado, pero que nada tiene que ver con los suicidios, ya que esta deidad estaba asociada a la caza de los venados, los cuales eran lazados en esta forma, por lo que se llevaba a cabo un ritual antes de ir a la caza de estos animales, pidiendo permiso a esta deidad, para que no erraran en su tiro y poder capturar al animal.¹⁴

El entierro de la gente noble era más complicado y daba lugar a ritos tales como la preparación esmerada del cuerpo, rico atavío mortuorio, ofrendas de joyas, plumas y sacrificios de sirvientes y mujeres como acompañantes.

Esta práctica de sacrificar seres humanos, en especial para que acompañaran a un señor noble, era con el fin de que le ayudarán en sus necesidades en la otra vida.

En relación con el sacrificio de mujeres, podemos pensar que se trataba de que no padeciera con la preparación de alimentos o si como ellos pensaban en una vida después de la muerte, que se desarrollaba con pautas semejantes a las que se regían sobre la tierra, las necesitaban probablemente también como compañeras. No encontramos datos de mujeres nobles que hayan sido enterradas con tantos lujos y acompañantes, aunque han habidos descubrimientos recientes, como en Palenque, que deberán proporcionar información al respecto.

En cuanto a los objetos que constituían las ofrendas funerarias, éstos comprendían como una parte esencial las pertenencias del difunto, sus útiles de trabajo, adornos etc. para que los siguiera usando después de la muerte.

Como referencia a lo anterior, contamos con un breve comentario de Las Casas en relación a los entierros de mujeres de la Verapáz, Guatemala:

A las mujeres, las piedras en que habían de moler maíz, las ollas para cocer o guisar la comida, los cántaros y vasija para la bebida, platos escudillas etcetera.¹⁵

Confirmando lo anterior, encontramos el comentario del Dr. Ruz, quien nos indica que la costumbre de dejar objetos que le

sirvieran a la mujer que moría era porque todavía experimentaba sensaciones, necesidades y sentimientos como los vivos y por lo tanto, necesitaba lo que había usado en esta vida, como serían su metate, sus ollas, malacates para moler el maíz, cocinar e hilar.16

Estas mujeres llegaban a una madurez activa, por lo que su vida continuaba en otra etapa logrando una ancianidad realizada como resultado de una vida productiva y rica en experiencias, por lo tanto, pensamos en la imagen de una mujer valorada y querida por su familia y los que la rodeaban, que continuaba trabajando con sus consejos para el mejoramiento social, por lo que eran mujeres que nunca eran abandonadas.

Con esto, la mujer completaba un ciclo que se había iniciado tiempo atrás, primero como niña obediente, después como madre que conducía con inteligencia las tareas domésticas de su hogar y al final, como abuela querida y respetada.

NOTAS

- 1 Casamadrid, Julia. Comunicación personal. Octubre 1996
- 2 Landa, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. p.55.
- 3 Garza, Mercedes de la, *El universo sagrado de la serpiente...*p.318.
- 4 Landa, Diego de, op. cit., p.66.
- 5 Ibidem. pp.99,100.
- 6 Ibidem.
- 7 López Medel, Tomás, "Relación" en Tozzer, Landa's *Relación...*,p.226
- 8 Landa, Diego de, op. cit., p.58,59.
- 9 Ibidem. p.59
- 10 Garza, Mercedes de la, *El hombre en el pensamiento religioso...*p.92
- 11 Ruz, L. Alberto, *Costumbres funerarias de los antiguos mayas*, p.163.

- 12 Landa, Diego de, op. cit., p.59.
- 13 Ibidem. p.60
- 14 Garza, Mercedes de la, op. cit., p.102,103.
- 15 Las Casa, fray Bartolomé de, Apologética historia sumaria..., p.526.
- 16 Ruz, L. Alberto, op. cit., p. 187

CONCLUSIÓN

Cada cultura se forma una imagen de lo que significa ser mujer. En la mayoría de los casos se puede afirmar que en realidad se trata de moldes a los que debe ajustarse el género femenino de una sociedad para cumplir con las pautas de conducta que de ellas se espera. En el curso de su desarrollo, las mujeres van incorporando por diversos mecanismos las prescripciones culturales que les permiten ejercer su rol genérico de manera adecuada a las exigencias sociales.

Por lo tanto, el proceso de la incorporación de las pautas culturales en la conducta de las mujeres se va dando de distintas maneras; comienza desde la infancia a partir de la compleja relación que se establece entre niñas y mujeres adultas mediante la educación; asimismo, está presente en la múltiple información transmitida en distintos aspectos de la cotidianidad que van desde la forma de resolver un problema, hasta en los sentimientos o actitudes permitidos o rechazados, de acuerdo a su condición de mujer y al estrato social al que se pertenece.

La cultura de los pueblos mayas referidos en este trabajo, promovía una educación similar para todos los miembros de la

comunidad, sin permitirlos actuar libremente de acuerdo a sus deseos, capacidad o intereses. A través de las pautas marcadas por medio de la religión y la familia, el estado presionaba a sus miembros para que se comportaran de acuerdo a los patrones de conducta deseados según los intereses del rango social al cual pertenecían.

Por lo tanto, las mujeres de estas sociedades eran severamente presionadas por la religión, la familia, la sociedad y los varones que la conformaban, para que se ajustaran al comportamiento requerido, recompensándolas o castigándolas según fuera el caso, con el fin de regular el comportamiento permitido.

Siendo el pueblo maya fervientemente religioso en todos los aspectos que lo determinaban, hizo partícipes a las mujeres en la representaciones de deidades que contribuían a la regeneración del universo, pero fomentando los rasgos que se consideraban característicos de las mujeres como la pasividad, la pureza y la docilidad.

Las formas de control a las que se ha sujetado a las mujeres aparecen en forma evidente en el modelo femenino más glorificado que es la madre. Esto lo podemos constatar en el hecho de que la

sociedad maya determinó que el papel más importante de la mujer en la sociedad, era como reproductora, pero bajo una forma legalizada, como lo es el matrimonio; a las mujeres que se ajustaban a estos patrones se les consideró decentes y honestas ya que cumplían con su deber primordial para con los dioses y la sociedad.

De esta manera, se educó y convenció a las mujeres para que aceptaran la reproducción como la única función que las hacía merecedoras del reconocimiento social y las convertía en madres que tenían el gran privilegio de ser protegidas por un hombre en especial, logrando de esta manera el respeto y la aceptación social, a través de su marido.

Al aceptar las mujeres un papel de meras reproductoras biológicas, la sexualidad femenina se vio reprimida, ya que como observamos, existían fuertes castigos para las mujeres que eran calificadas como coquetas. Por lo tanto, el control de la sexualidad femenina y su limitación a la maternidad, como única manera de darle respuesta a sus necesidades sexuales, fue una forma de utilizar a las mujeres fundamentalmente como encargadas del cuidado y la reproducción de la especie.

En consecuencia, las mujeres dependían del deseo de la pareja, que las consideraban como objeto sexual o como madres, y de esta manera respondían a su función social y no como compañeras a las que amaban.

Uno de los aspectos más importantes que se desprende de todo este comportamiento femenino, es que las mujeres fueron participes de dicha ideología y al parecer asumieron una actitud de convencimiento, pues no sabemos que se cuestionaran al respecto; ideología, que por otra parte, era desde nuestro punto de vista, totalmente patriarcal y que se las transmitían a sus hijas como parte de una buena educación.

Las mujeres de esta época adquirirían un status socioeconómico de acuerdo con quien se unían en matrimonio, por eso era tan importante saber de que "condición" era su pareja y sus medios económicos, quedando posiblemente relegado el aspecto afectivo entre los contrayentes.

Las características biológicas de la mujer le asignan su función de reproductora de la especie, pero es la interpretación de esta función biológica determinada por la cultura, y el tipo de sociedad en que se desarrollaron estas mujeres, lo que dispuso

su situación relegada en su medio. Por lo tanto, esta claro que eran alabadas y respetadas las mujeres que tenían un gran número de descendientes y que educaban a las hijas para que cumplieran cabalmente con la función para la que estaban socialmente destinadas como reproductoras de la especie y de las ideas.

Consideramos que estas mujeres no eran sujetas a humillaciones o mal trato de palabra u obra, pero había otras actitudes en las que no había reciprocidad en relación con los varones, ya que estaban completamente relegadas en forma oficial de la educación intelectual.

Las cualidades o características que se fomentaban entre los hombres eran la agresividad, la inteligencia, la fuerza física, la destreza, lo competitivo, lo que se muestra a otros; en cambio, lo femenino debería de ser lo no agresivo y pasivo; por ello no era necesaria una educación especial para las niñas fuera de la que recibían en su hogar, ya que ahí eran protegidas por los hombres y éstos tenían toda la responsabilidad de la buena marcha, no sólo de la familia, sino de la sociedad misma. Así que de todo esto se desprende que los roles de género determinaban el código de conducta y lo que esta sociedad esperaba de cada uno de sus miembros.

La subordinación de las mujeres al género masculino era inculcada como un principio de buenas costumbres; las mujeres no eran compañeras de sus esposos, ya que pasaban de la paternidad de su padre biológico a la paternidad del marido, y cuando enviudaban, las casaban inmediatamente; en los casos de separación de la pareja ella podía regresar al hogar paterno si es que no se iba con otro hombre. Por lo expuesto, pensamos que las mujeres no podían vivir solas, y no porque no pudieran mantenerse a sí mismas, ya que como se ha comentado eran grandes trabajadoras, sino porque socialmente no estaba permitido que las mujeres quedaran sin un tutelaje masculino, el cual podemos entender como protección.

Por lo tanto, las mujeres se tenían que desenvolver en un contexto en el cual la religión, el estado y la familia, dirigida por varones que controlaban todo lo público, les imponían una forma de asumir su propia vida, un estilo de vida, ya que por medio de "privilegios" o patrones esenciales de lo debía ser lo femenino, se les subordinó al control masculino.

El contexto de la vida de estas mujeres fue en un ambiente de confinamiento y restricciones; eran relegadas de la educación formal, subordinadas al padre o esposo, atentas a los

requerimientos del varón del cual dependían socialmente y se les impedía hasta la elección de la pareja, por lo que queda de manifiesto su imposibilidad para decidir y "ser para si mismas"; siendo el único sentido de su vida sólo el facilitar la convivencia de conformidad con los designios de la comunidad.

Para concluir, queremos decir que algo que nos pareció muy importante; es que todas las fuentes consultadas constituyen puntos de vista, observaciones y comentarios de los varones españoles que escribieron sobre la sociedad maya y no las propias mayas ya que nunca se lee que las mujeres opinaran o que se les hubiera preguntado si estaban de acuerdo con su forma de vida.

Por lo que los cronistas dieron por hecho que estas mujeres acataban las normas ya establecidas sin protestar; por lo tanto, lo interpretaron como un rasgo de felicidad y no de conformismo, pero consideramos que al no encontrarse sus pensamientos, ideas o anhelos dentro de todos estos relatos y no permitirles una educación formal, fue una forma de relegarlas a un plano asimétrico en la sociedad en la que vivían estas mujeres y así como se terminó con la idea de que el pueblo maya era un pueblo pacífico, dedicado a la observación de los astros, es necesario preguntarnos ¿estuvieron de acuerdo en ser este tipo de mujeres?.

Por todo lo anterior hasta donde hoy conocemos por los cronistas, suponemos que hubo un consenso general en aceptarlo, pues se vivía dentro de una cultura, de una organización política, religiosa y social, en la que todo tiene su explicación en lo teológico, en lo trascendente. Por ello al parecer la mayoría de estas mujeres admitían ese ideal femenino, aunque no todas quisieron o pudieron vivirlo.

Bibliografía consultada

- Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias, vida religiosa y civil de los indios*, edición Edmundo O'Gorman, Fondo de Cultura Económica, (Serie de Cronistas de Indias), México. 1962
- Alvarado, Pedro de, *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernando Cortés, en que se refiere las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Guathemala*, estudio y notas por José Valero Silva, José Porrúa, México, 1954. (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana, 3; Primera serie: La Conquista, 6).
- Anglería, Pedro Martir de, *Décadas del Nuevo Mundo*, México: Porrúa e hijos 2v, 1964 (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana Primera Serie. La Conquista 6).
- Beauvoir, Simone de, *El Segundo Sexo*, 2 vols., Trad. Pablo Palant, 4ª ed., Ediciones Siglo veinte, Alianza Editorial, México. 1992
- Bonavides Mateos, Enrique, *Ritos de pasaje entre los mayas antiguos*, Estudios de Cultura Maya. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de estudios mayas. Vol. XIX, 1992.
- Casamadrid, Julia Dra. Psicoterapeuta. Comunicación personal.
- Coto, Tomás de Fray, [THESAVRVS VERBORU] VOCABULARIO DE LA LENGUA CAKCHIQUEL Y [EL] GUATEMALTECA. NUEVAMENTE HECHO Y RECOPILOADO CON SUMMO ESTUDIO. TRABAJO Y ERUDICION. Edición, Introducción, notas, apéndices e índices, René Acuña, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México 1983
- Díaz, Juan, *Itinerario de la armada del Rey Católico a la Isla de Yucatán en la India en el año 1518, en la que fue comandante y capitán general Juan de Crijalva*. Escrito para su alteza por el capellán mayor de dicha armada, editor, Carlos R. Menéndez. Mérida, Yucatán, México. 1958
- Diccionario de religiones, Royston Pike, Edgar, Adaptación de Frost, Elsa Cecilia, F.C.E. México, 1992.
- Diccionario maya Cordemex, (Maya-Español Español-Maya). Director, Alfredo Barrera Vasquez. Redactores, Juan Ramón Bastarrachea Manzano, William Brito Sansores. Colaboradores, Refugio Vermont Salas, David Dzul Góngora, Domingo Dzul Poot. Ediciones Cordemex, Mérida Yucatán, México. 1980

Engels, Federico. El origen de la familia y la propiedad privada y el estado, el papel del trabajo en transformación del mono en hombre, Ediciones de Cultura Popular, Biblioteca marxista, 18ª ed., México, 1985.

Casas, Fray Bartolomé de las, Apologética historia sumaria, cuanto a las cualidades, disposición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, políticas, repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas Indias Orientales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los reinos de Castilla, Edic. prep. por Edmundo O'Gorman, 2 vols., Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Mexico (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, I).

Casas, Fray Bartolomé de las, Brevisima relación de la destrucción de las Indias. Prólogo y selección de Agustín Mollares Carlo, S.E.P. Biblioteca Enciclopédica Popular 77, México, 1945.

Ciudad Real, Antonio de, Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce, estudio prel., apéndices, glosario, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, pról. Jorge Gurria, 2 vols., Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 6. 1976

El fuego sobre la tierra. Alfareras de Amatengo, Basada en una narración de Juliana López. Revisada y adaptada por J. Arturo Tovar Yannini, Instituto de la artesanía chiapaneca. Chiapas, México 1984.

Eliade, Mircea, El Chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis, trad. Ernestina de Champourcin, Fondo de Cultura Económica. 2ª ed., del francés al español, México, 1976.

Eliade, Mircea, Tratado de Historia de las Religiones, 8ª ed., Biblioteca Era, México, 1992

Evans-Pritchard, E.E., La mujer en las sociedades primitivas y otros ensayos, trad. Angela Pérez, 2ª ed. Ediciones Península (serie historia, ciencia y sociedad. 84) España, 1975

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano. vols. 4, 5 y 6, pról., de J. Natalicio González, notas de José Amador de los Ríos, Editorial Guarani, Buenos Aires. 1944-45

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de, *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, II vols., notas é ilustraciones D. Justo Zaragoza, Editor, Luis Navarro, Madrid, Biblioteca de Americanistas.1882

Frazer, James George, *La Rama Dorada, Magia y religión*, 8ª reimpresión, trad. Elizabeth y Tadeo I. Campuzano, Fondo de Cultura Económica, México. 1982

García de Palacio, Diego, *Carta Relación-relación de Diego García Palacio a Felipe II sobre la provincia de Guatemala. 8 de marzo de 1576. Edición facsimilar, estudio preliminar por Ma. Del Carmen Cázares, Martha Iliá Nájera C. y Tolita Figueroa. México UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, 1983 (Fuentes para el Estudio de Cultura Maya, 2).*

Reed Evelyn, *La Evolución de la mujer. Del clan matriarcal a la familia patriarcal*, Trad. Marta Humphreys, Fontamara 46, Barcelona, España. 1987

Lagarde, Marcela, *Los cantiverios de las mujeres: madrepasa, monjas, putas, presas y locas*, UNAM., Coordinación General de Posgrado, FFyL., Colección Posgrado, 8. México 1993.

Garza, Mercedes de la, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*. UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas Centro de Estudios Mayas, (Serie Cuadernos,14) México 1978

Garza, Mercedes de la, *El Universo Sagrado de la Serpiente entre los mayas*. UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, México 1984.

Garza, Mercedes de la, *La Literatura Maya, Popol Vuh / Memorial de Sololá / Libro de Chilam Balam de Chumayel / Rabinal Aché / Libro de los cantares de Dzithbalché / Título de los Señores de Totonicapán / Las historias de los Xpantay / Códice Calkin*, Comp. y pról. Mercedes de la Garza, Crono. Miguel León-Portilla, Estudios introduct. y trad., Adrián Recinos, Antonio Mediz Bolio, Francisco Monterde, Alfredo Barrera Vasquez, Dionisio José Chonay, Ilustra. Carlos Ontiveros Sotomayor, (sobre motivos de arte maya), Biblioteca Ayacucho LVII, España. 1980

Guiteras Holmes, Calixta, *La magia en la crisis del embarazo y parto en los actuales grupos mayas de Chiapas. Estudios de Cultura Maya. México, UNAM: FFyL., seminario de Cultura Maya. Vol. I, 1961.*

Harding, Esther, *Los misterios de la mujer*, pról. C. G. Jung, trad., Ani Fabré, Obelisco, España. (Colección Testigos de la Tradición). 1987

Harris, Olivia y Young, Kate, *Antropología y feminismo*, trad., Celia Novoa, Angeles Martínez y otras, Anagrama, España Biblioteca de Antropología 13. 1979.

Hassing, Ross, *War and Society in Ancient Mesoamérica*, University of California Press, California U.S.A. 1992.

Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas, y Tierra firme de el mar Océano, en Landa's Relación de las Cosas de Yucatán*. A traslation, Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, Edit. with Notes by Alfred M. Tozzer, vol. XVIII, Cambridge, Mass. 1941

Hierro, Graciela, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, 2ª ed. Editorial Torres Asociados, México. 1990

Izquierdo y De La Cueva, Ana Luisa, *La educación maya en los tiempos prehispánicos*, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas: Centro de Estudios Mayas, (Cuadernos, 16). México 1983

Izquierdo y De La Cueva, Ana Luisa, *El derecho penal entre los antiguos mayas*. UNAM: Estudios de Cultura Maya, vol. XI México. 1978

Landa, Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*. 10ª ed., introd. Angel Ma. Garibay, Porrúa, México. 1973

Lizana, Fray Bernardo de, *Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista espiritual*, 2ª ed., Imprenta del Museo Nacional, México 1893

López de Cogolludo, Fray Diego de, *Los tres siglos de dominación española en Yucatán, o sea Historia de esta provincia*, 2 vols., Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, Graz, Austria. 1971

López Medel, Tomás, *Relación*, en Landa's Relación de las Cosas de Yucatán. A traslation, Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, Edit. with Notes by Alfred M. Tozzer, vol. XVIII, Cambridge, Mass. 1941

Lowie Robert H., *La sociedad primitiva*, trad. Ariel Bignami, Amorrortu editores, Argentina, 1979

Mancera, Resendiz Miguel Angel Dr. Gino-Obstetra. Entrevista personal.

Martin, M Kay y Voorhies B, *La Mujer: un enfoque antropológico*, trad., Enrique Hegewicz, Anagrama, España (Biblioteca de Antropología 11). 1978

Meillassoux, Claude, *Mujeres, Graneros y Capitales, economía domestica y capitalismo*, Trad. Oscar del Barco, 10ª ed. Siglo XXI, México. 1993

Miles, Rosalind, *La Mujer en la Historia del Mundo*, trad., Gemma Salná y Santanachs, Civilizaciones ediciones, s.l. España, (Serie tiempo). 1989

Morgan, Lewis H., *La sociedad primitiva*, pról., Carmelo Lisón Tolosana, 4ª ed. Ayuso, España - Pluma, Colombia. 1980

Morley, Silvanus G., *La civilización maya*, revisada por Georges W. Brainerd (reimpresión), trad. Adrián Recinos, 2ª ed. en español, Fondo de Cultura Económica, México. 1972

Motolinia, Fray Toribio de Benavente, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España*, edición Edmundo O'Gorman, Instituto de Investigaciones Históricas, (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 2), UNAM., México. 1971

Popei Vuh. *Las antiguas historias del Quiché*, 9ª ed., trad. introd. y notas Adrián Recinos, Fondo de Cultura Económica, México (Col. Popular, 11). 1968

Ramos Carmen y otras, *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, El Colegio de México, México. 1987

Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco), edición Mercedes de la Garza, et al., Centro de Estudios Mayas, UNAM, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 1 México 1982.

Ruz Lhuillier, Alberto, *La civilización de los antiguos mayas*, 3ª ed., F.C.E., México. 1991

Ruz, Lhuillier, Alberto, *Costumbres funerarias de los antiguos mayas*, 2ª de. FCE., México. 1989

Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional. Galeana de Valdés, Patricia compiladora. Dirección General de Intercambio Académico, UNAM. 1989

Thompson, Jhon Eric S., Grandeza y decadencia de los mayas, trad., Lauro José Zavala, Fondo de Cultura Económica, México. 1959

Thompson, Jhon Eric S., Historia y religión de los mayas, 5ª ed., trad., Félix Blanco, rev., Arturo Gómez, Siglo veintiuno (América Nuestra), México. 1982

Tibón, Gutierre, Los ritos mágicos y trágicos de la pubertad femenina, Editorial Diana, México. 1984

Torquemada, Fray Juan de, Monarquía Indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra, 6 vols., Edic. prep. por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México. 1975

Tozzer, Alfred M., Land's Relación de las cosas de Yucatán. A Translation, Edit. con notas, Papers of the Peabody Museum of American Archeology and Ethnology, vol. XVIII, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, U.S.A. 1941. Kraus Reprint Co. Millwood, New York 1975.

Tuñon Pablos, Julia, Mujeres en México una historia olvidada, Grupo Editorial Planeta, México (Colección: Mujeres en su tiempo) 1987

Vázquez, Francisco, Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala. 4 vols., 2ª ed., por Antonio de Villacorta, Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala, Biblioteca Goathamala, Biblioteca Goathamala, XIV-XVII. 1937-1944

Ximénez, Fray Francisco, Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, 3 vols., pról. Antonio de Villacorta, Biblioteca "Goathamala" de la Sociedad de Geografía e Historia, vol. II, Guatemala. 1929-1931